

Plan Anual Estratégico de Trabajo 2026



**Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres**





© 2026 OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres

Av. Federalismo #1524 Col. Mezquitán

CP, 44260, Guadalajara, Jalisco.

<https://redcjm.jalisco.gob.mx/>

Elaborado por la Dirección de Planeación y Evaluación de la Red de
Centros de Justicia para las Mujeres

Estadística elaborada por la Jefatura de Planeación.

Diseño y Fotografía elaborada por la Jefatura de
Análisis y Acciones Estratégicas

Jesús Pablo Lemus Navarro
Gobernador del Estado de Jalisco

Sofía Berenice García Mosqueda
Coordinadora General del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres.



"La verdadera justicia se construye sobre el coraje de quienes resisten y luchan por un mañana sin violencia. Acompañarlas en este camino y defender su derecho a una vida plena es nuestro mayor deber y nuestro mayor honor. Que cada esfuerzo que nace desde esta Red se traduzca en certeza para su futuro, fortalezca su autonomía y sea el reflejo del respeto absoluto a su dignidad humana".



“Cada uno de estos avances es resultado del compromiso, la sensibilidad y la entrega de quienes integran la Red de Centros de Justicia para las Mujeres.”

En la Red de Centros de Justicia para las Mujeres de Jalisco tenemos la convicción de que acompañar y proteger a las mujeres es una labor que se construye todos los días con empatía, vocación de servicio y un profundo trabajo en equipo.

Al hacer un balance de este segundo trimestre, nos enorgullece constatar que ese esfuerzo compartido se ha traducido en resultados concretos para fortalecer la atención que brindamos.

Durante este periodo consolidamos nuestra infraestructura con la inauguración de las Oficinas Centrales de la Red CJM, un paso que fortalece nuestra capacidad institucional y contribuye a ofrecer espacios cada vez más seguros, dignos y funcionales tanto para las mujeres que atendemos como para el personal que las acompaña.

Asimismo, avanzamos en materia de innovación y prevención con el fortalecimiento del Chatbot Violeta. En el marco de la Copa Mundial de la FIFA 2026, esta herramienta estuvo disponible en el Fan Fest y amplió sus capacidades al incorporar atención bilingüe en inglés y Francés permitiendo que el idioma no fuera una barrera para que las mujeres visitantes pudieran acceder de manera inmediata a información, orientación y apoyo institucional.

Continuamos fortaleciendo las oportunidades de emprendimiento para nuestras usuarias y consolidamos alianzas estratégicas que amplían sus posibilidades de capacitación, vinculación laboral y acceso a mejores oportunidades de empleo, contribuyendo así a fortalecer su independencia económica.

Cada uno de estos avances es resultado del compromiso, la sensibilidad y la entrega de quienes integran la Red de Centros de Justicia para las Mujeres. Seguiremos trabajando con la misma convicción para consolidar una institución cada vez más cercana, innovadora y humana, que garantice a las mujeres de Jalisco una atención integral, oportuna y con perspectiva de género.

Sofia Garcia





Red de Centros de Justicia para las Mujeres

GUAYMALA



Introducción



El Plan Anual Estratégico de Trabajo (PAET) 2026 es el instrumento de planeación que establece las estrategias, líneas de acción, indicadores y metas que guiarán la operación de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres durante el año. Su propósito principal es promover el acceso a la justicia, la protección integral y la seguridad de las mujeres. A través del seguimiento puntual del PAET, se busca fortalecer la coordinación interinstitucional y la atención integral a mujeres víctimas de violencia por razón de género, así como a sus hijas, hijos y víctimas indirectas.

Este plan está orientado a garantizar la **eficiencia, eficacia y rendición de cuentas** de los programas y acciones implementados por la administración pública de la Red. Asimismo, genera información que retroalimenta de forma continua el diseño, la planeación, la gestión, el monitoreo y los resultados de las actividades desarrolladas. Todo ello se lleva a cabo en cumplimiento de las obligaciones legales y dentro del marco normativo vigente en materia de planeación.

Los objetivos del PAET 2026 son los siguientes:



Objetivo General.

Establecer las estrategias, líneas de acción, indicadores y metas correspondientes a las acciones, actividades, programas y servicios del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres para el ejercicio fiscal 2026, a fin de asegurar la coordinación entre las unidades administrativas y fortalecer la atención integral, así como la procuración e impartición de justicia a mujeres víctimas de violencia por razón de género, a sus hijas e hijos y a las víctimas indirectas.

Objetivos Específicos.

1

Definir las estrategias, líneas de acción, indicadores y metas correspondientes a las acciones, actividades, programas y servicios de cada unidad administrativa de la dependencia para el ejercicio fiscal 2026.

2

Determinar los mecanismos de monitoreo y seguimiento que permitan verificar el cumplimiento de los objetivos y metas del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres, mediante la evaluación de los indicadores de resultados, bajo el enfoque del Presupuesto basado en Resultados (PbR).

3

Garantizar la congruencia entre las estrategias, líneas de acción, indicadores y metas de las acciones, actividades, programas y servicios del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres con el presente Plan y la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) correspondiente al ejercicio fiscal 2026.

El PAET considera el **Modelo de Gestión para Resultados (GpR)**, el cual se articula con el **Presupuesto basado en Resultados (PbR)** mediante la aplicación de la **Metodología del Marco Lógico (MML)**. Este enfoque permite mejorar de manera continua los objetivos, indicadores y metas de los programas presupuestarios, facilitando los procesos de planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control del gasto, así como el seguimiento, evaluación, transparencia y rendición de cuentas institucional.



Hasta este segundo trimestre de 2026, **la Red de Centros de Justicia para las Mujeres (Red CJM)** del estado de Jalisco ha brindado atención a un total de **58,010 mujeres dentro de las distintas sedes de los Centros de Justicia para las Mujeres (CJM)**, de las cuales **53,727 mujeres** fueron perfil de atención de esta institución, es decir son mujeres **víctimas de violencia en razón de género**, lo que derivó en una atención efectiva de **8,807 usuarias de primera vez y 44,920 usuarias de seguimiento**. La siguiente tabla presenta la distribución de estos servicios por municipio:

Tabla 1. Estadísticas de atención de los CJM al segundo trimestre de 2026

Sede del CJM	Usuarías de primera vez	Usuarías de seguimiento	Promedio diario de atención	Total
Guadalajara	4,466	24,831	162	29,297
Puerto Vallarta	672	5,721	35	6,393
Colotlán	138	1,198	7	1,336
Tlajomulco	2,426	7,584	55	10,010
Tlaquepaque	1,105	5,586	37	6,691
TOTAL	8,807	44,920	297	53,727

Fuente: Elaborado por Jefatura de Planeación con información de las bitácoras de los CJM 2026.

Dado lo anteriormente expuesto, se observa que el **Centro de Justicia para las Mujeres con sede en Guadalajara (CJM Guadalajara)** concentra el mayor número de usuarias atendidas con **4,466 de primera vez y 24,831 de seguimiento, lo que asciende a un total de 29,297 usuarias** que se les brindaron servicios en esta sede.



Estas cifras reflejan la prestación de una variedad de servicios especializados, entre los que destacan la **atención médica, jurídica, psicológica y de trabajo social**, mismos que también se otorgan a las hijas e hijos de las usuarias.



Estos servicios se organizan en líneas de acción y estrategias contempladas dentro del Plan Anual Estratégico de Trabajo (PAET) 2026, el cual establece metas e indicadores que permiten medir el grado de avance y cumplimiento institucional.

En el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2026, el PAET reporta un avance del 23% respecto al cumplimiento total previsto, destacando 8 indicadores en morado y 27 con semaforización verde. De igual forma, la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) presenta un progreso del 70%, conforme a lo programado para este 2° Trimestre con 7 indicadores ubicados en una semaforización morada y verde; de un total de 10 indicadores.



El decremento en el número de indicadores con semaforización morado y verde en la MIR se debe a que la programación del avance de metas se contempla para los próximos trimestres. Ahora, al considerar el total de actividades, cuyo cumplimiento se distribuye entre este trimestre y los siguientes, el porcentaje disminuye, esto no implica una baja en el rendimiento ni en el funcionamiento, sino en la proyección de las actividades que monitorean los indicadores a lo largo del ejercicio fiscal. El monitoreo del presente instrumento de planeación permite asegurar el cumplimiento de estas metas en favor de la atención integral de las usuarias de la Red CJM.

Por tanto, el presente informe documenta el avance alcanzado durante el segundo trimestre del 2026 en la implementación del PAET, así como los resultados obtenidos por cada una de las áreas operativas de los CJM en el estado de Jalisco.

Presentación



El Plan Anual Estratégico de Trabajo de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres (PAET) 2026, es el instrumento de planeación en el cual se plasman las estrategias, líneas de acción, indicadores y metas con las que la dependencia trabajará en ese año para su operación en favor de promover el acceso a la justicia de las mujeres, su protección integral y su seguridad, por ello a través del seguimiento puntual del presente documento se pretende coordinar y fortalecer la atención integral, así como la procuración e impartición de justicia de mujeres víctimas de violencia por razón de género, sus hijas e hijos y víctimas indirectas.

Este PAET, cuenta con 10 estrategias y treinta líneas de acción, medidas y monitoreadas a través de noventa actividades, que a su vez integran una batería de 154 indicadores que se miden cada tres meses para medir el avance institucional del ejercicio fiscal 2026, por ello se presentan las tablas, en la cual se resumen la gestión y el desempeño derivado del primer y segundo trimestre de 2026. Cuyo grado de avance se presenta mediante la semaforización de colores; rojo, amarillo, verde y morado. Los cuales representan el cumplimiento bajo, moderado, óptimo y superado respectivamente.

Así mismo, y con la finalidad de dar cumplimiento a los principios de transparencia se presenta el grado de avance de cada una de las estrategias. De forma que en cada tabla se resume el cumplimiento de los indicadores. Posteriormente, se presentan las acciones realizadas junto con las razones por las cuales se presenta dicho avance.

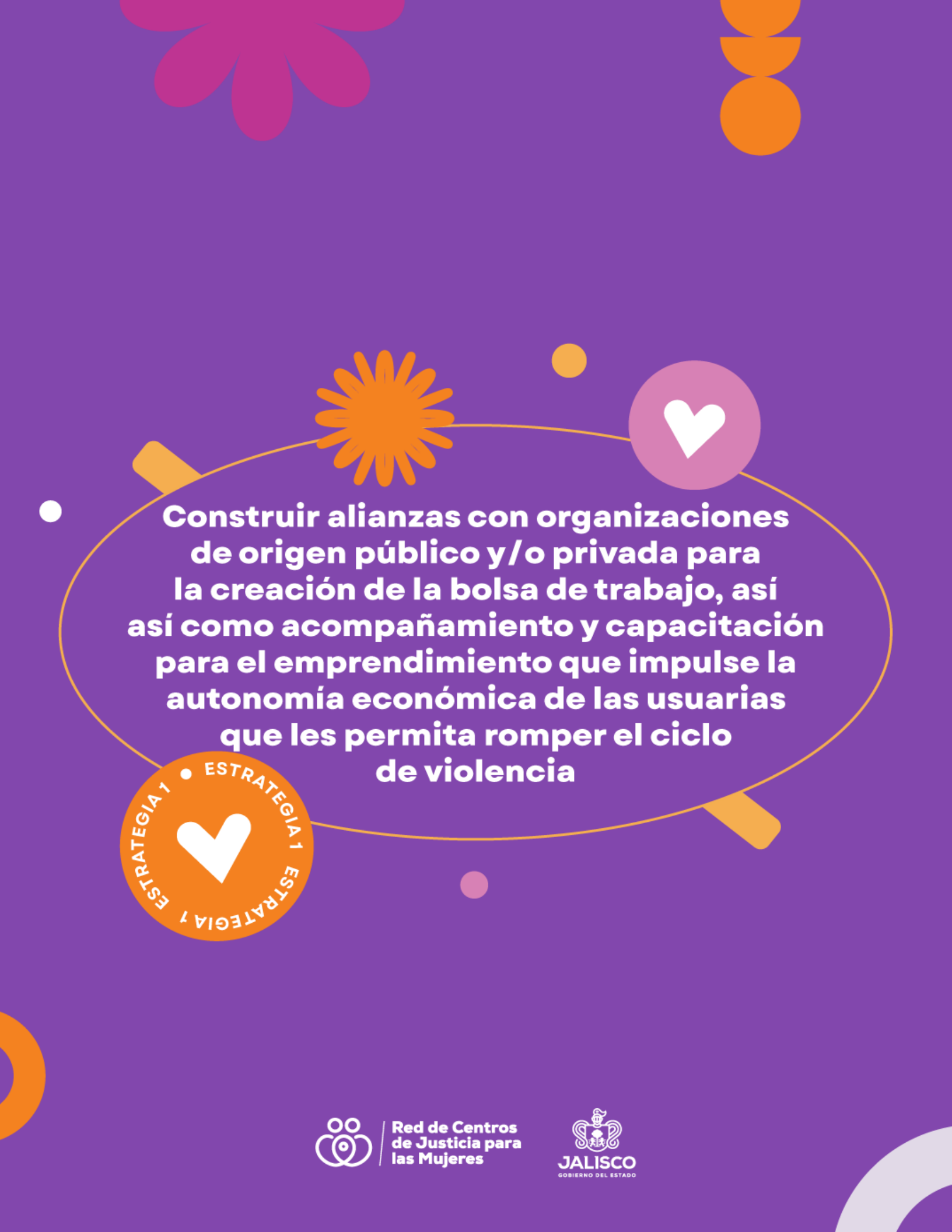


La siguiente tabla muestra de forma general los indicadores del PAET según el grado de cumplimiento.

Tabla 2. Semaforización de Indicadores PAET 2026.	
Número de indicadores	Semáforo
8 Indicadores tienen un cumplimiento mayor al 131%.	
27 Indicadores tienen un cumplimiento del 90% al 130%.	
15 Indicadores tienen un cumplimiento del 60% al 89%.	
104 Indicadores tienen un cumplimiento del 0% al 59%.	
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2026.	

Con lo anterior se observa en general que el PAET 2026 tiene un avance del 23% con respecto al 100% del cumplimiento del presente Plan durante el 1 de enero al 30 de junio del presente año. Lo anterior derivado a que muchas actividades se han comenzado a trabajar y se tienen los productos preliminares y en otros casos, las actividades se tienen proyectadas realizar en el tercer y cuarto trimestre del ejercicio fiscal en curso.





Construir alianzas con organizaciones de origen público y/o privada para la creación de la bolsa de trabajo, así como acompañamiento y capacitación para el emprendimiento que impulse la autonomía económica de las usuarias que les permita romper el ciclo de violencia



Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres



Desde la Coordinación de Vinculación y Gestión en conjunto con las Jefaturas de Empoderamiento y Prevención (Jefaturas de E y P) de cada CJM se realizan actividades de prevención al interior y exterior de los CJM, la cuales son todas aquellas acciones que se derivan de la planeación con el objeto de dar cumplimiento del fin del Organismo Público Descentralizado Denominado Red de Centros de Justicia para las Mujeres, el cual es la atención integral de las mujeres que son víctimas de violencia por razón de género, así como de sus hijas e hijos, estas acciones pueden ser dedicadas a las usuarias y sus hijas e hijos, personal de la Red CJM y público en general, podrán realizarse en colaboración con otras instituciones del sector público, empresarial u organizaciones de la sociedad.

Así mismo, en cada CJM se ofrecen los servicios de la Jefatura de E y P, con la finalidad de que las usuarias, sus hijas e hijos logren acceder a alguno de los servicios, principalmente atención psicológica, bolsa de empleo y gestión educativa; lo que se busca es fortalecer la autonomía, empoderamiento, el desarrollo de capacidades y habilidades sobre todo en el sector económico, con el objetivo de que pueden comenzar con un emprendimiento o acceder a un empleo para robustecer o generar su autonomía económica, que les permita romper el ciclo de violencia.



Derivado de lo anterior, durante el primer trimestre se han beneficiado un total de 27,023 personas a través de 683 actividades, mientras que el segundo se benefició a 19,402 personas con 611 actividades.

Con lo anterior, se tiene un total acumulado **en lo que va de los primeros seis meses del 2026 a 46,425 personas beneficiadas a través de la realización de 1,294 actividades.**





Destacando actividades dirigidas al público en general, al personal de los CJM para la atención de las usuarias, a las usuarias sus hijas e hijos, por ello se presenta la siguiente tabla desagregando las actividades por unidad administrativa y personas beneficiadas:

Tabla 3. Avance al segundo trimestre de realización de actividades preventivas y personas beneficiarias.						
Sede de la Red CJM	1° Trimestre		2° Trimestre		Total	
	Número de Actividades	Número de personas beneficiarias	Número de Actividades	Número de personas beneficiarias	Número de Actividades	Número de personas beneficiarias
Guadalajara	83	3,318	140	2,812	223	6,130
Puerto Vallarta	377	10,503	209	6,103	586	16,606
Colotlán	24	918	25	690	49	1,608
Tlajomulco	40	3,035	70	3,362	110	6,397
Tlaquepaque	146	8,540	140	4,634	286	13,174
Red (Oficinas centrales)	13	709	27	1,801	40	2,510
Total	683	27,023	611	19,402	1,294	46,425
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2026.						





El trabajo coordinado es fundamental para poder prevenir la violencia en contra de las mujeres y a su vez darle la atención a nuestras usuarias, es por ello que la Coordinación de Vinculación y Gestión en conjunto con las Jefaturas de E y P de cada CJM realizan labores específicas que se regulan a través de los **Lineamientos para la Validación de Actividades Preventivas y de Vinculación 2026**, con ello se realizan, clasifican y realizan las siguientes acciones:



a) **Reuniones.** Son todas aquellas acciones en las que las personas funcionarias o servidoras públicas de la Red CJM con instituciones del sector público, empresarial u organizaciones de la sociedad civil con el fin de llegar acuerdos y llevar a cabo actividades de prevención y de vinculación;



b) **Vinculación y convenios.** Son todas aquellas acciones en las que las personas funcionarias o servidoras públicas de la Red CJM para que puedan concertar convenios de vinculación con la validación de la Dirección de Planeación y Evaluación de la Red CJM con instituciones del sector público, empresarial u organizaciones de la sociedad civil con el fin de acordar la colaboración y fortalecer las actividades de prevención y de vinculación;



c) **Actividades para personal y usuarias.** Son todas aquellas acciones en las que las personas funcionarias o servidoras públicas de la Red CJM para que puedan planificar, implementar y dar seguimiento a las actividades de prevención y de vinculación, se desarrollen ya sea dentro de las instalaciones del organismo público o fuera de las mismas, dichas acciones pueden ser

dedicadas a las usuarias y sus hijas e hijos, personal de la Red CJM y público en general, podrán realizarse en colaboración con otras instituciones del sector público, empresarial u organizaciones de la sociedad.

Estas se dividen en:

- ✓ Actividades de prevención.
- ✓ Actividades de recreación.
- ✓ Capacitación.
- ✓ Actividades de Empoderamiento.
- ✓ Evento protocolario; y



d) **Módulos de información.** Son todas aquellas acciones en las que las personas funcionarias o servidoras públicas de la Red CJM para que puedan planificar, calendarizar e instalar módulos de información del organismo para que puedan comunicar a las mujeres jaliscienses qué es la Red CJM y sus servicios con el fin de que puedan ser atendidas en los casos de que por un hecho desafortunado vivan

violencia en cualquiera de sus tipos o modalidades en razón de género, estos módulos pueden instalarse en cualquier espacio que se vinculen a las actividades de prevención y de vinculación, estos se



podrán montar dentro de las instalaciones del organismo público o fuera de las mismas, a su vez podrán realizarse en colaboración con otras instituciones del sector público, empresarial u organizaciones de la sociedad.

De lo anterior, y complementando la Tabla 3, se presenta los siguientes resultados hasta este **segundo trimestre de Actividades Preventivas**

y de Empoderamiento donde se realizaron 323 reuniones, 1,328 actividades y 137 módulos de información:

Tabla 4. Avance al segundo trimestre de realización de actividades preventivas y empoderamiento 2026.								
Sede del CJM	Reuniones		Convenios		Número de Actividades		Módulos de información	
	1º Trim.	2º Trim.	1º Trim.	2º Trim.	1º Trim.	2º Trim.	1º Trim.	2º Trim.
Guadalajara	25	30	0	0	83	144	7	7
Puerto Vallarta	62	22	0	0	377	216	6	9
Colotlán	1	0	0	0	24	25	0	4
Tlajomulco	34	29	0	0	40	81	24	21
Tlaquepaque	59	50	0	0	146	152	41	18
Red (Oficinas Centrales)	0	11	0	0	13	27	0	0
Total	181	142	0	0	683	645	78	59
Total acumulado	323		0		1,328		137	
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2026.								



En este segundo trimestre se recibieron **1,391 usuarias de primera vez a las Jefaturas de E y P** de las cinco sedes de los CJM, de las cuales **949 tienen procesos activos y 472 se les han brindado de manera efectiva los**

programas y servicios, con lo anterior se tiene un acumulado semestral del 2026 de **2,768 usuarias de primera vez a las Jefaturas de E y P**, de las cuales **1,411 tienen procesos activos y 704 se les han brindado de manera efectiva**

Tabla 5. Avance al segundo trimestre de usuarias atendidas en procesos de Empoderamiento 2026.

Sede del CJM	Usuarias de primera vez en Jefatura de E y P	Usuarias con procesos activos en la Jefatura de E y P	Modelo de Autonomía Económica	Empoderamiento	Colocación Laboral
Guadalajara	662	663	23	94	43
Puerto Vallarta	529	37	15	53	0
Colotlán	96	32	17	6	5
Tlajomulco	541	152	24	17	0
Tlaquepaque	940	527	52	98	14
Total	2,768	1,411	131	268	62

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2026.



Con estos datos, y de acuerdo con la MIR 2026 de la Red CJM al segundo trimestre tenemos el **16% de usuarias que cuentan con proceso activo en el área de Empoderamiento y Prevención**, del 15% que se había programado, a su vez se avanzó en un **25% de mujeres que desarrollan un proyecto de vida autónomo**, del 34% que se había proyectado.





Sin duda uno de los proyectos más importantes de la Red CJM que abona a la autonomía económica de las usuarias son los bazares de emprendimiento, cuyo objetivo es

incentivar el empoderamiento económico de las mujeres víctimas de violencia por razón de género, proporcionándoles una plataforma

para desarrollar y comercializar sus emprendimientos, con el fin de fortalecer su autonomía, mejorar sus condiciones de vida y contribuir a romper el ciclo de violencia, a través de la oferta de bazares de emprendimiento y otros servicios de apoyo económico y social.

Estas acciones son coordinadas entre la Dirección de Planeación y Evaluación de la Red CJM a través de la Coordinación de Vinculación y Gestión junto con las Jefaturas de E y P de las sedes de los CJM, en la siguiente tabla se muestra la distribución de los bazares realizados en su operación por unidad administrativa como a continuación se presenta:



Tabla 6. Avance al segundo trimestre de bazares realizados por unidad administrativa en 2026.

Sede del CJM	Número bazares
Guadalajara	4
Puerto Vallarta	6
Colotlán	1
Tlajomulco	7
Tlaquepaque	7
Red (Coordinación de Vinculación y Gestión)	1
Total	26

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2026.

Se han realizado un total de 26 bazares de emprendimiento desde la Red CJM, donde en promedio han participado 13 usuarias, en los cuales se tiene un registro de una derrama económica de \$256,207.00 (Doscientos cincuenta y seis mil doscientos siete pesos 00/100 M.N.), con ello brindamos un espacio y plataforma para la venta de sus productos y servicios de emprendimiento de nuestras usuarias, facilitando su acceso al mercado y logren generar ingresos, con todo lo dicho garantizamos que comiencen con su autonomía económica y puedan romper con su ciclo de violencia.



El desarrollo de los bazares de la Red CJM al cierre del segundo trimestre de 2026, tomando en cuenta la meta de este indicador que es realizar 35 bazares con estos 26 realizados tenemos un avance del 74%, se expresa mejor en la siguiente tabla:

Tabla 7. Avance al segundo trimestre de Bazares para usuarias de la Red CJM 2026.

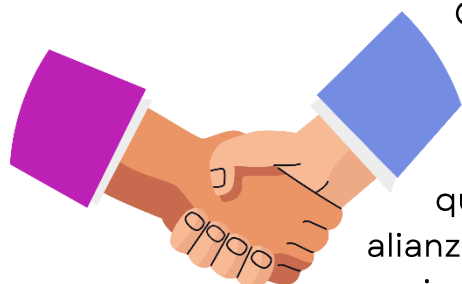
Sede del Bazar	Fecha	Usuarias participantes	Derrama económica	CJM
Tlajomulco CAT	30/01/2026	17	\$19,162.00	Tlajomulco
CJM Tlaquepaque	30/01/2026	4	\$2,370.00	Tlaquepaque
Plaza principal Tlajomulco	6/02/2026	18	\$12,665.00	Tlajomulco
Guadalajara Centro	20/02/2026	26	\$19,745.00	Guadalajara
Zapopan Centro	20/02/2026	18	\$16,600.00	Tlaquepaque
Urban Center Tlajomulco	27/03/2026	21	\$5,360.00	Tlajomulco
Urban Center Tlajomulco	28/03/2026	14	\$3,730.00	Tlajomulco
Urban Center Tlajomulco	29/03/2026	12	\$6,445.00	Tlajomulco
Urban Center Tlajomulco	10/04/2026	7	\$3,623.00	Tlaquepaque
Urban Center Tlajomulco	11/04/2026	7	\$2,475.00	Tlaquepaque
Urban Center Tlajomulco	12/04/2026	7	\$3,055.00	Tlaquepaque
CJM Tlaquepaque	16/04/2026	21	\$15,561.00	Tlaquepaque



Tlajomulco CAT	17/04/2026	13	\$7,137.00	Tlajomulco
Zapopan Centro	24/04/2026	20	\$22,856.00	Guadalajara
CJM Puerto Vallarta	29/04/2026	2	\$2,040.00	Puerto Vallarta
Plaza Principal Tlajomulco	8/05/2026	16	\$7,262.00	Tlajomulco
CJM Puerto Vallarta	14/05/2026	7	\$11,220.00	Puerto Vallarta
CJM Guadalajara	14/05/2026	13	\$12,350.00	Guadalajara
Zapopan Centro	22/05/2026	29	\$28,853.00	Guadalajara
Totatiche	24/05/2026	6	\$1,289.00	Colotlán
Red CJM	25/05/2026	10	\$11,075.00	Oficinas Centrales
CJM Puerto Vallarta	29/05/2026	6	\$5,230.00	Puerto Vallarta
Tlajomulco CAT	29/05/2026	16	\$9,880.00	Tlaquepaque
CJM Puerto Vallarta	16/06/2026	10	\$9,335.00	Puerto Vallarta
CJM Puerto Vallarta	26/06/2026	9	\$13,367.00	Puerto Vallarta
CJM Puerto Vallarta	30/06/2026	6	\$3,522.00	Puerto Vallarta
Total	26	335	\$256,207.00	N/A

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2026. *Es la suma de participantes en cada uno de los bazares sin embargo se les da seguimiento a las usuarias para que participen en todos los bazares, por este motivo se calculó el promedio, el cual es de 13 usuarias participantes.





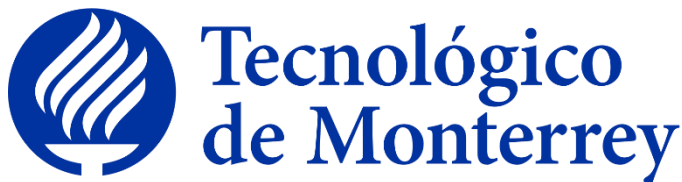
Con el fin de seguir fortaleciendo estos trabajos se realizaron alianzas con instituciones educativas, asociaciones de la sociedad civil, sector empresarial y dependencias públicas, que durante el primer trimestre se logró realizar 8 alianzas, 7 con instituciones educativas y 1 más con asociación civil, para este segundo trimestre se realizaron 10 alianzas, 7 con instituciones de educación, 2 con sociedad civil y 1 más con el sector empresarial, con lo anterior **durante 2026 se han realizado 18 alianzas de las cuales 14 fueron con instituciones educativas, 3 con sociedad civil organizada y 1 con la iniciativa privada**, los resultados se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 8. Avance al segundo trimestre de alianzas 2026.		
Nombre de institución	Tipo de institución	Sede
Colegio Nacional de Educación Profesional y Técnica	Educativa	CJM Puerto Vallarta
Universidad Latinoamericana Empresarial	Educativa	CJM Tlaquepaque
Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas	Educativa	CJM Puerto Vallarta
Colegio Subire	Educativa	CJM Tlajomulco
Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana	Educativa	CJM Tlajomulco
CUTLAQUEPAQUE	Educativa	CJM Tlaquepaque
CONAFE	Educativa	CJM Colotlán
JEZ A.C.	Sociedad civil	CJM Tlaquepaque

Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo (Plai)	Educativa	Oficinas Centrales (CVG)
CONOCER	Educativa	Oficinas Centrales (CVG)
COBAEJ	Educativa	Oficinas Centrales (CVG)
Universidad Humanitas	Educativa	Oficinas Centrales (CVG)
Colegio de Jalisco	Educativa	Oficinas Centrales (CVG)
Tec de Monterrey	Educativa	CJM Tlaquepaque
Colegio Valladolid	Educativa	CJM Tlajomulco
Amazon	Empresa	Oficinas Centrales (CVG)
ProSociedad	Sociedad civil	Oficinas Centrales (CVG)
Humanamente	Sociedad civil	CJM Tlaquepaque
Total	18	N/A
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2026.		



Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres



EL COLEGIO
de
JALISCO





La Red CJM a través de la Dirección de Planeación y Evaluación por conducto de la Coordinación de Vinculación y Gestión en lo que va de 2026 gestionado 14 alianzas, mientras que el CJM Tlaquepaque han realizado 5 alianzas, estas dos unidades son las que mayormente han gestionado vínculos con otras instituciones con el fin de tener mayores beneficios para nuestras usuarias. A su vez la siguiente tabla muestra la gestión de las alianzas antes mencionadas por unidad administrativa:

Tabla 9. Avance al segundo trimestre de alianzas 2026.					
Sede del CJM	Educativas	Sociedad civil	Dependencia	Empresa	Total
Guadalajara	0	0	0	0	0
Puerto Vallarta	2	0	0	0	2
Colotlán	1	0	0	0	1
Tlajomulco	3	0	0	0	3
Tlaquepaque	3	2	0	0	5
Red (Coordinación de Vinculación y Gestión)	5	1	0	1	7
Total	14	3	0	1	18
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2026.					

Con estas actividades estamos logrando impulsar la vinculación con entes del sector público, privado y la sociedad civil organizada para el fortalecimiento de los CJM a través de la colaboración institucional, las relaciones con estos sectores permiten ofrecer mayores oportunidades y servicios para nuestras usuarias, sus hijas e hijos.

Tejiendo Redes.



Es importante resaltar el trabajo que en este segundo trimestre se comenzó a realizar dentro de las actividades preventivas en favor de las infancias y las adolescencias del Estado de Jalisco a través de la Red CJM, por ello el pasado 7 de abril del

2026 en rueda de prensa la Coordinadora General Sofía García presentó **Tejiendo Redes**, cuyo objetivo es “Reducir la violencia de género mediante educación, sensibilización y detección oportuna en niñas, niños y adolescentes, fortaleciendo la cultura de la denuncia con sus redes de apoyo”.

También la violencia contra las mujeres en razón de género, desde la Red CJM entendemos que se previene desde edades tempranas, por eso esta intervención pública abona a esta concientización, además de que las infancias y adolescencias puedan identificar si ellos viven en entornos violentos o han vivido violencia, por estas razones se imparte en centros escolares, principalmente en primarias y secundarias.



Con ello garantizamos que para seguir abonando a la mitigación de las violencias en contra de las mujeres se requiere de la participación de la sociedad, que forma parte de un problema estructural que se reproduce en la vida cotidiana, que en la mayoría de las ocasiones se normalizan a través de conductas como lo son los micromachismos, los estereotipos de género y las relaciones desiguales.

Esto nos ha permitido ir cambiando de raíz el problema, ya que a través de talleres, charlas y capacitaciones se les brindan herramientas a las niñas, niños, adolescentes, personal docente, así como a madres y padres de familia, además de toda persona que participe dentro de la comunidad escolar, con ello se está promoviendo el respeto y la igualdad, lo que les permite identificar señales tempranas de violencia con la finalidad de que puedan desarrollar habilidades emocionales y sociales que previenen conductas agresivas.



Cabe señalar que las escuelas donde esta intervención de la Red CJM trabaja, se realizan a partir de que estas instituciones educativas se encuentren dentro de las colonias con mayor incidencia de violencia contra las mujeres de cada municipio donde se encuentran los CJM, con base a los mapas de calor que se hacen a partir del registro de las propias usuarias que son atendidas en los mismos.

En lo que va de 2026 se han realizado 173 actividades beneficiando a 6,772 niñas, niños y adolescentes (NNA). Lo anterior se expresa de mejor manera en la siguiente tabla:

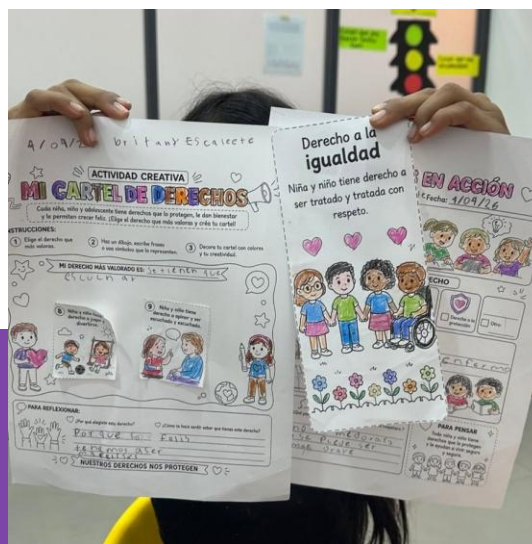


Tabla 10. Avance al segundo trimestre de la implementación de Tejiendo Redes en 2026.

Sede del CJM	Actividades	NNA Beneficiados
Guadalajara	124	2,548
Puerto Vallarta	28	1,329
Colotlán	3	66
Tlajomulco	13	2,034
Tlaquepaque	5	795
Total	173	6,772

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2026.

En este sentido, educar es la forma más efectiva de prevenir, porque transforma mentalidades, rompe ciclos de violencia y construye una sociedad más justa e igualitaria para todas.







Garantizar la contribución para solventar las necesidades básicas, urgentes e inmediatas de las usuarias de los CJM del Estado de Jalisco a través de brindarles recursos económicos y en especie



Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres





Como en años anteriores, los apoyos que se entregarán en 2026 tienen como objetivo: **contribuir a romper el ciclo de violencia en razón de género para las usuarias de los CJM del Estado de Jalisco**, esto teniendo en cuenta los siguientes objetivos específicos:



Fortalecer la autonomía económica de las mujeres víctimas de violencia.



Abonar a la reparación integral del daño a las mujeres víctimas de violencia.



Garantizar una atención cálida, digna y empática a las mujeres víctimas de violencia.

El fin de esta intervención pública es cubrir con necesidades inmediatas o urgentes de las usuarias de la Red CJM como lo son: necesidades o urgencias médicas, menaje básico y renta de vivienda, alimentos, la compra de útiles y uniformes escolares para sus hijas e hijos.





A partir del ejercicio fiscal 2026, y en cumplimiento con las disposiciones del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los “Lineamientos de Atención Especializada de Necesidades Complementarias para las Usuarias de los Centros de Justicia para las Mujeres” se transformaron en Reglas de Operación, derivado del cambio en la clave programática de la letra “U” a la “S”. Esta modificación implica la adopción de

mayores estándares en materia de sistematización, transparencia y evaluación, incorporando un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, con el propósito de mejorar la eficacia y eficiencia en la asignación de recursos.

Todo ello con la finalidad de facilitar su acceso a la justicia, así como a los servicios y procesos necesarios para avanzar hacia una vida libre de violencia.

Para hacer posible la implementación de estas acciones, el 5 de enero de 2026 fue aprobado en Junta de Gobierno el presupuesto destinado a dichas Reglas de Operación, por un monto de \$10,015,200.00 (Diez millones quince mil doscientos pesos 00/100



M.N.). Posteriormente, las ROP fueron publicadas el 30 de marzo de 2026 en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco.



Para este ejercicio fiscal se tiene una meta de apoyar a 1,085 usuarias de las cinco sedes de los CJM con este programa público.

La operación de este apoyo inició en mayo del 2026 y, desde entonces **ha permitido brindar apoyos**

a 242 usuarias ejerciendo un monto de \$2,165,407.00 (Dos millones ciento sesenta y cinco mil cuatrocientos siete pesos 00/100 M.N.), a las siguientes usuarias:

Tabla 11. Avance de la entrega de apoyos del Programa de Atención Especializada de Necesidades Complementarias de las usuarias de los Centros de Justicia para las Mujeres del Estado de Jalisco 2026

Sede	Beneficiarias en el 2 trimestre	Total de recurso ejercido
Guadalajara	68	\$654,877.71
Puerto Vallarta	16	\$93,000.00
Colotlán	23	\$164,980.00
Tlajomulco	59	\$581,550.00
Tlaquepaque	76	\$670,999.29
Total	242	\$2,165,407.00

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2026.



Además, el 25 de mayo de 2026, en el marco de la inauguración de las oficinas centrales de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres (Red CJM), el Gobernador del Estado de Jalisco, Pablo Lemus, realizó de manera simbólica la entrega de tres apoyos a usuarias, marcando el inicio de la distribución de los apoyos económicos y en especie contemplados en este programa público.





Posteriormente, la entrega de apoyos económicos continuó mediante la entrega de cheques en eventos realizados en los Salones de Usos Múltiples (SUM) de los Centros de Justicia para las Mujeres de Guadalajara, Puerto Vallarta, Tlajomulco y Tlaquepaque. Estos actos fueron encabezados por la Coordinadora General, acompañada por las Directoras de cada sede. En Colotlán, la entrega se llevó a cabo durante la conmemoración del cuarto aniversario de la inauguración del Centro de Justicia para las Mujeres en la región Norte de Jalisco.





La Red CJM refrenda su compromiso de identificar y atender las necesidades básicas y urgentes de las usuarias mediante apoyos directos que contribuyan a fortalecer su autonomía económica, favorecer la construcción de proyectos de vida independientes y acompañarlas en su proceso para romper el ciclo de violencia.





Expansión de Centros de Justicia para las Mujeres en municipios prioritarios a través de la gestión de recursos propios así como de otras organizaciones de carácter nacional e internacionales



Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres



La creación del Centro de Justicia para las Mujeres (CJM) Lagos de Moreno constituye una acción estratégica para acercar servicios especializados a las mujeres de la Región Altos Norte. La necesidad de contar con una sede en esta zona se sustenta en la incidencia de violencia registrada en la región y en las barreras de traslado que enfrentan las mujeres para acceder a los servicios. Durante 2025, 615 mujeres de la Región Altos Norte tuvieron que trasladarse a Guadalajara para recibir atención, de las cuales 217 eran originarias de Lagos de Moreno.



Para atender esta necesidad, durante 2025 el Ayuntamiento de Lagos de Moreno y el OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres realizaron las gestiones necesarias para concretar la donación de un predio de 4,128.58 metros cuadrados, ubicado sobre la vialidad Loma de Prados, a un

costado de la Preparatoria Regional de Lagos de Moreno. La donación fue formalizada mediante el acta de Cabildo correspondiente y, posteriormente, en la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada el 13 de junio de 2025, se aprobó por unanimidad la recepción del inmueble.

Durante 2026 se dio continuidad a los trabajos para concretar la nueva sede. El 24 de febrero, en la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, se aprobó su creación administrativa.





Asimismo, en coordinación con la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), se realizaron visitas técnicas al predio y se avanzó en la integración del anteproyecto y programa arquitectónico.

Como parte de los estudios requeridos para el desarrollo del proyecto, el 19 de abril de 2026 se realizó la mecánica de suelos y posteriormente se revisaron el programa arquitectónico y el anteproyecto. Durante el segundo trimestre también se inició el trámite de escrituración del terreno a favor de la Red CJM, avanzando así en la consolidación jurídica y técnica del proyecto.

La nueva sede permitirá acercar los servicios de atención integral, protección y acceso a la justicia a las mujeres de la Región Altos Norte, reduciendo las barreras territoriales y fortaleciendo la capacidad institucional para atender de manera oportuna las situaciones de violencia por razón de género.



Lagos de
Moreno





**Fortalecimiento de la infraestructura
y operación en las sedes de los CJM a
través de la gestión de recursos propios
así como de otras organizaciones de
carácter nacional e internacionales**



Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres



Con el objetivo de seguir atendiendo de forma adecuada a las usuarias de nuestros CJM, para el ejercicio fiscal 2026 se aprobó \$72,306,373.00 (Setenta y dos millones trescientos seis mil trescientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.), con el objeto de mantener y conservar los bienes, muebles e inmuebles de la Red CJM, así como para ciertos bienes y servicios a favor de las usuarias, se da seguimiento de la gestión de compras en 2026 del proceso de adquisiciones de bienes y servicios, donde en el primer trimestre se licitó \$10,050,585.86 (Diez millones cincuenta mil quinientos ochenta y cinco pesos 86/100 M.N.), esto equivale a un avance del 14%.



En el segundo trimestre se licitó un total de **\$11,943,071.76 (Once millones novecientos cuarenta y tres mil setenta y uno pesos 76/100 M.N.)**, de manera acumulada se ha licitado **\$21,993,657.62 (veintiún millones novecientos noventa y tres mil seiscientos cincuenta y siete pesos 62/100 M.N.)**, el avance anual es del **30%**, en la siguiente tabla se expresa lo antes mencionado:



Tabla 12. Avance de la Gestión de Compras del Proceso de Adquisiciones de Bienes y Servicios del OPD Red CJM al segundo trimestre de 2026.

Mes	Programado	Avance	% de Avance Anual
Enero	\$25,417,206.92	\$1,084,595.60	1.5%
Febrero	\$7,167,192.92	\$1,156,901.97	1.6%
Marzo	\$16,017,196.92	\$7,809,088.29	10.8%
Abril	\$3,967,196.92	\$5,662,450.44	7.8%
Mayo	\$3,967,196.92	\$2,268,047.59	3.1%
Junio	\$2,767,196.92	\$4,012,573.73	5.5%
Total	\$59,303,187.52	\$21,993,657.62	30%

Fuente: Elaborado por la Jefatura de Planeación con base en la información proporcionada por la Dirección Administrativa y Contable de la Red CJM, capturada en el Tablero de Monitoreo 2026.

Nota: El porcentaje está calculado con base al presupuesto aprobado en el ejercicio fiscal 2026.

Aunque el cambio de sede de las oficinas centrales, ubicadas anteriormente en Av. Ávila Camacho #2246 a las nuevas instalaciones ubicadas en la Calzada del Federalismo #1524 ambas en el municipio de Guadalajara, se realizó desde agosto del 2025, los trabajos de adecuación a dichas instalaciones continuaron con el propósito de atender las necesidades y características técnicas requeridas para el adecuado desempeño de las actividades del personal administrativo,

estas acciones forman parte del fortalecimiento de la infraestructura institucional del OPD Red CJM y contribuyen a mejorar la coordinación operativa entre las unidades administrativas transversales y las sedes de los CJM, favoreciendo una prestación más eficiente de servicios.



Por ello **el pasado 25 de mayo del 2026 se llevó a cabo la inauguración oficial de las nuevas Oficinas Centrales, dicho evento fue encabezado por el Gobernador del Estado de Jalisco Pablo Lemus y la Coordinadora General Sofia Berenice García Mosqueda**, a este gran evento acudieron figuras importantes del sector público, privado y la sociedad civil organizada destacando la presencia de la Presidenta Municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo García, el presidente del Supremo Tribunal del Estado de Jalisco, José Luis Álvarez Pulido, la subsecretaría de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Sagrario Guzmán Ureña y la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Jalisco, Alondra Fausto de León quienes reconocieron la importancia de seguir coordinando esfuerzos para la eliminación de la violencia de género en el Estado.





La operación de estas nuevas instalaciones proporciona espacios dignos y adecuados para el desempeño de las labores administrativas de las personas servidoras públicas, que a su vez fortalecen de manera conjunta el trabajo con los cinco CJM, lo que contribuye a mejorar la atención integral de las usuarias, sus hijas e hijos y víctimas indirectas, apegada a los principios de perspectiva de género, respeto a la dignidad humana, el acceso a la justicia y no revictimización, lo que garantiza una atención cálida, digna y empática.





Asimismo, se hicieron adecuaciones dentro de las instalaciones para proporcionar un espacio que permita la consolidación de la vida laboral y familiar de las personas servidoras públicas quienes con esfuerzo y dedicación contribuyen todos los días a impulsar el acceso efectivo de los servicios públicos de las usuarias. Por tal razón, **al cierre del segundo trimestre, el lactario quedó completamente equipado, además de colocarse película de seguridad y la señalética correspondiente, alcanzando así un avance del 100%. Además, se habilitó la ludoteca, con la finalidad de proporcionar un área segura y adecuada para las infancias durante su estancia en las instalaciones de la Red CJM.**

Por otra parte, se fortaleció la infraestructura de la Red CJM culminando los trabajos de **mantenimiento de resane y pintura en muros, además de la colocación de cintas de seguridad, además del reforzamiento de divisiones en módulos de baños**, estos trabajos de mantenimiento se realizaron **en Oficinas Centrales, así como en las sedes de los CJM de Guadalajara y Tlaquepaque.**

Se tiene programado que durante el tercer y cuarto trimestre se desarrollen proyectos de mantenimiento y mejoramiento de espacios en las distintas sedes de los CJM. De esta manera se atiende a la gestión y administración de los recursos financieros para el fortalecimiento de la infraestructura del OPD Red CJM, con el objetivo de tener áreas adecuadas para seguir brindando una atención cálida, digna y empática a las usuarias víctimas de violencia.





**Reforzar la legalidad y coordinación
interinstitucional que ayude a garantizar el
pleno ejercicio de los derechos de las mujeres
víctimas de violencia en razón de género
para que exista un mayor acceso a servicios
de acompañamiento y representación
legal dentro de los CJM**



Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres



Durante el segundo trimestre con el propósito de seguir ampliando y fortaleciendo los servicios dirigidos a las usuarias, así como a sus hijas e hijos, se suscribieron diversos convenios de colaboración con instituciones académicas, dependencias gubernamentales y organismos especializados, con el propósito de fortalecer la atención integral que se brindad desde los CJM.

Estos instrumentos de colaboración tienen como objetivo establecer mecanismos de coordinación interinstitucional que permitan ampliar la oferta de servicios, impulsar la capacitación y la vinculación laboral de las usuarias, así como facilitar la gestión de comisiones laborales en otros municipios, contribuyendo a mejorar sus oportunidades de desarrollo y bienestar.

Las instituciones con las que se formalizaron convenios son las siguientes:



Asimismo, con el propósito de fortalecer una cultura de integridad en el servicio público y salvaguardar los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, el Comité de Ética continúa impulsando acciones orientadas a promover el comportamiento ético y la prevención de riesgos.



En este contexto, el 20 de mayo de 2026 se celebró la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética, durante la cual se realizó la actualización y ratificación de sus integrantes, así como la presentación de las personas que se incorporaron al órgano colegiado. De igual manera, se presentó y aprobó el Tablero de

Riesgos Éticos, además de rendirse el informe de seguimiento a las denuncias recibidas por el Comité de Ética e Integridad.



Además, durante los dos primeros trimestres del año y en cumplimiento del Plan de Trabajo del Comité de Ética, se implementaron diversas acciones dirigidas a fortalecer la ética pública y la integridad institucional, con el propósito de fomentar la mejora continua del clima laboral y de la cultura organizacional.





Como parte de estas acciones, **personal de la Red CJM ha impartido 22 capacitaciones, mediante las cuales se sensibilizó y capacitó a 94 personas servidoras públicas en temas relacionados con el Protocolo Cero, la prevención e identificación de conflictos de interés, los riesgos éticos y la ruta de denuncia por vulneraciones al Código de Ética, entre otros asuntos vinculados con la promoción de una cultura de integridad.**





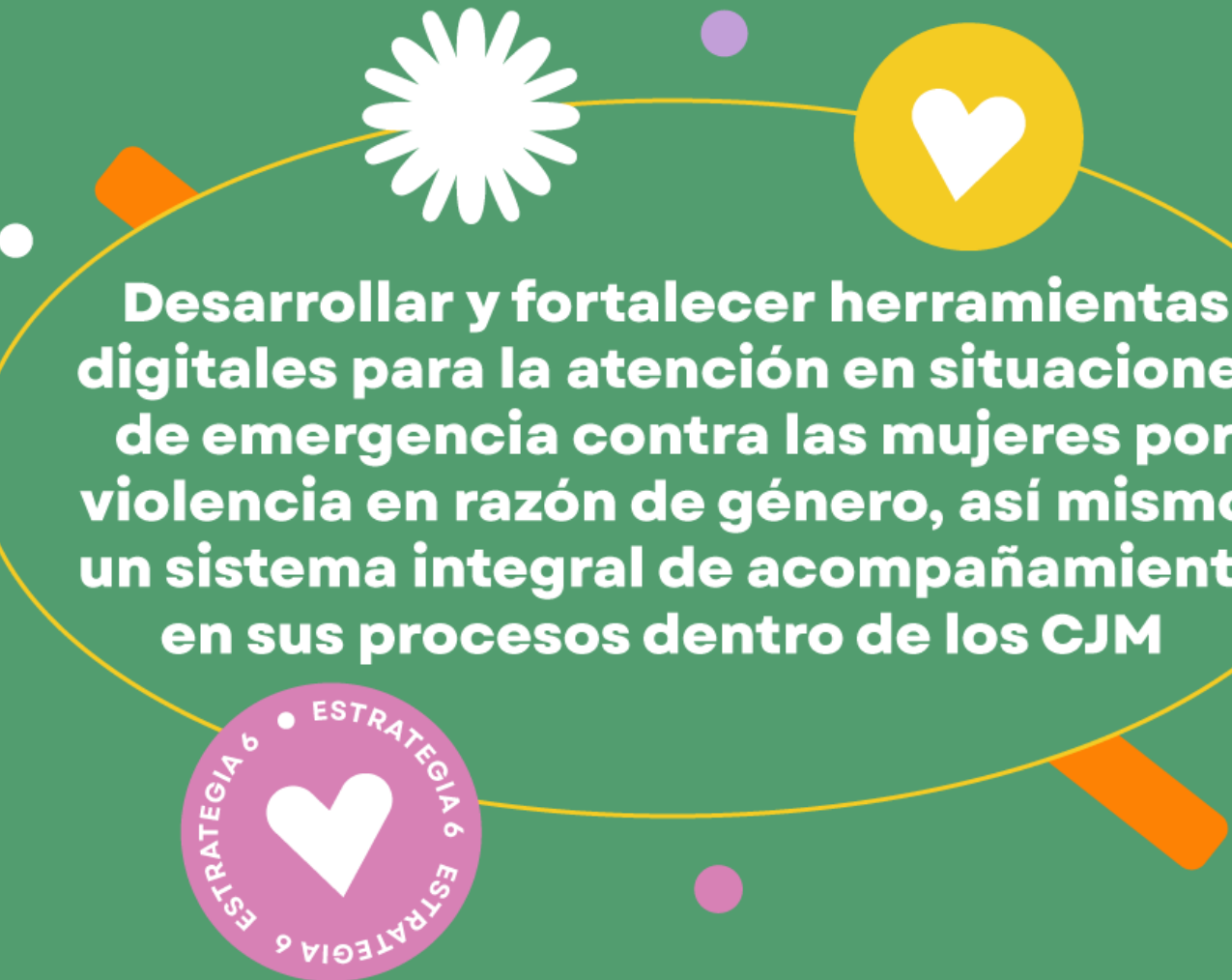
De manera complementaria, y como parte de las acciones institucionales orientadas a fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la protección de los derechos de acceso a la información, el Comité de Transparencia continuó desarrollando actividades estratégicas.

En este marco, el 6 de mayo de 2026 se celebró la Segunda Sesión Ordinaria, en la cual se revisaron proyectos y se clasificó información como pública, reservada o confidencial según correspondiera. Asimismo, **durante los primeros seis meses del año se han impartido 7 capacitaciones enfocadas en los principios y deberes en materia de protección de datos personales a 109 personas servidoras públicas.**

En la Red CJM se reconoce que la transparencia y la rendición de cuentas son elementos esenciales para fortalecer la confianza de la ciudadanía y asegurar el correcto uso de los recursos públicos. En este sentido, durante **los primeros seis meses del año se atendieron en su totalidad las 58 solicitudes de transparencia recibidas, asegurando su respuesta oportuna y conforme a la normativa aplicable.**

La integridad pública, la ética y la transparencia seguirán siendo claves en la gestión pública de la Red CJM para garantizar la atención integral de las usuarias en las cinco sedes de los CJM.





Desarrollar y fortalecer herramientas digitales para la atención en situaciones de emergencia contra las mujeres por violencia en razón de género, así mismo, un sistema integral de acompañamiento en sus procesos dentro de los CJM



Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres



Durante el segundo trimestre del año se recibieron 97 mensajes de mujeres a través de las redes sociales de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres (Red CJM), los cuales fueron atendidos en su totalidad.

Al cierre del trimestre, el indicador registró un avance acumulado de **183 mensajes recibidos, equivalente al 39 % de la meta anual establecida**. Este indicador evalúa la atención y el seguimiento brindado al **100 %** de los mensajes enviados por mujeres que utilizan las redes sociales institucionales para solicitar información, recibir orientación, resolver dudas sobre su proceso de atención o conocer los servicios que ofrece la Red.

Sin embargo, a partir de la implementación del **Chatbot Violeta**, se ha observado una disminución en el número de consultas mediante redes sociales. Este comportamiento responde a la diversificación de los canales de atención de la Red CJM.

La siguiente tabla presenta la distribución mensual de los mensajes.

Tabla 13. Distribución mensual de los mensajes recibidos a través de las redes sociales de la Red CJM durante el año 2026	
Mes	Mensajes recibidos
Enero	27
Febrero	23
Marzo	36
Abril	36
Mayo	31
Junio	30
Total	183
Fuente: Elaborado por Jefatura de Planeación con base a información de la Jefatura de Análisis y Acciones Estratégicas que obtienen del Analytic de Meta 2026.	



De igual manera, las redes sociales de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres (Red CJM) se mantienen activas mediante la difusión permanente de los servicios que ofrece la institución, así como de las actividades desarrolladas por la Coordinación General y los 5 Centros de Justicia existentes. Entre estas acciones destacan la firma de convenios, mesas de trabajo, capacitaciones, actividades de prevención y la conmemoración de fechas relevantes vinculadas con la igualdad sustantiva y la atención de la violencia por razón de género.

Contenido destacado según visualizaciones



Contenido destacado según visualizaciones



De acuerdo con la información proporcionada por Meta Analytics, durante el segundo trimestre se registraron **286 mil 064 visualizaciones en Facebook y 124 mil 585 en Instagram**. En cuanto a la interacción con las publicaciones, se contabilizaron **4 mil 112 interacciones en Facebook y 3 mil 220 en Instagram**.

Las siguientes tablas presenta el comportamiento de los principales indicadores registrados en Facebook e Instagram durante el periodo comprendido del **1 de abril al 30 de junio de 2026**.



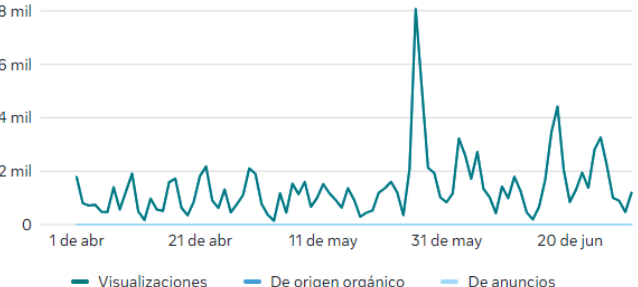
Alcance ⓘ

124,585 visualizaciones

19.1 mil

Interacciones con el contenido ⓘ

3.2 mil

Desglose de visualizaciones

1 de abr - 30 de jun

Total

124.585

De origen orgánico

124.585

De anuncios

0 0%

Si bien Facebook continúa siendo la red social con mayor alcance para la Red de Centros de Justicia para las Mujeres (Red CJM), Instagram mantiene un crecimiento sostenido respecto al trimestre anterior. Asimismo, entre ambas plataformas se incorporaron **mil 63 nuevas personas seguidoras**, lo que refleja un fortalecimiento de la presencia digital de la institución y una mayor interacción con la ciudadanía a través de sus canales oficiales.



Los resultados descritos muestran que las redes sociales de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres (Red CJM) no solo funcionan como canales de difusión institucional, sino también como un medio de primer contacto para mujeres que requieren información, orientación y acompañamiento, fortaleciendo el acceso oportuno a los servicios que brinda la institución.

En este contexto, durante el segundo trimestre la Jefatura de Análisis y Acciones Estratégicas de la Dirección de Planeación y Evaluación elaboró **297 herramientas gráficas** destinadas a las cinco sedes de los Centros de Justicia para las Mujeres y **190 herramientas gráficas** para la difusión de contenidos en las redes sociales institucionales.

Con ello, al cierre del segundo trimestre de 2026 se registra un avance acumulado del **152 %** en la elaboración de herramientas gráficas para las



cinco sedes de los CJM, con **395 materiales** producidos, mientras que para las redes sociales institucionales se alcanzó un avance del **73 %**, con **380 herramientas gráficas** elaboradas. Estos materiales fortalecen la difusión de los programas y servicios de la Red CJM mediante contenidos visuales claros y accesibles, al tiempo que contribuyen a mantener una comunicación permanente y cercana con las usuarias y la ciudadanía a través de los canales digitales institucionales.

La siguiente tabla presenta el avance de estos indicadores con mayor detalle.

Tabla 14. Distribución mensual de las herramientas gráficas para los CJM y las redes sociales de la Red CJM durante el año 2026

Mes	Herramientas gráficas para los CJM	Herramientas gráficas para redes sociales
Enero	30	37
Febrero	34	48
Marzo	34	105
Abril	104	54
Mayo	66	72
Junio	127	64
Total	395	380

Fuente: Elaborado por Jefatura de Planeación con base a información de la Jefatura de Análisis y Acciones Estratégicas que obtienen del Analytic de Meta 2026.





Cabe destacar que, durante el segundo trimestre, además de las herramientas gráficas elaboradas de manera ordinaria para las sedes de los Centros de Justicia para las Mujeres –como invitaciones, materiales de difusión, constancias y otros insumos institucionales–, se superó la meta establecida debido al diseño de piezas gráficas destinadas a la nueva señalética de las instalaciones. Estas acciones tuvieron como objetivo facilitar la orientación, movilidad y acceso de las usuarias dentro de los espacios de la Red CJM, fortaleciendo su experiencia durante el proceso de atención.



En materia de comunicación digital, se desarrolló la **campaña de prevención y atención de las violencias contra las mujeres por razón de género con motivo de la Copa Mundial de la FIFA 2026**. Esta estrategia tuvo como protagonista a **Violeta**, el chatbot de la Red CJM, y aprovechó la temática y el interés generado por el evento deportivo para difundir entre la sociedad jalisciense el mensaje de que en Jalisco **no hay lugar para la violencia contra las mujeres**.





Como parte de esta estrategia, y ante la llegada de miles de visitantes nacionales y extranjeros durante el evento internacional, el **Chatbot Violeta** incorporó la atención en **inglés y francés**, con el propósito de brindar información, orientación y canalización en situaciones de emergencia a mujeres que lo requirieran, ampliando así la cobertura de este servicio y fortaleciendo el acceso oportuno a la atención.

El Chatbot Violeta es una herramienta de atención primaria que brinda orientación a mujeres víctimas de violencia por razón de género las **24 horas del día, los siete días de la semana**, mediante la aplicación de mensajería instantánea **WhatsApp**. Su operación es coordinada entre el OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres y Escudo Urbano C5 Jalisco, a través del número **33 1415 1002**, permitiendo una atención inmediata y la canalización de los casos que requieren intervención especializada

Entre sus funciones principales, el ChatBot Violeta:

1

Proporciona atención empática y especializada, guiando a las mujeres a través de conversaciones seguras que brindan claridad, orientación y respaldo frente a distintas situaciones de violencia.

2

Permite activar el “Código Violeta” del Escudo Urbano C5 para casos donde la vida o integridad de la usuaria esté en riesgo, enviando la ubicación y los datos necesarios a las unidades de emergencia.





3

Informa sobre la sede del CJM o Ministerio Público más cercana según la ubicación de la usuaria y ofrece acceso a documentación e información para denunciar o conocer los programas y servicios disponibles

Durante el segundo trimestre de 2026, 4,028 mujeres utilizaron el Chatbot Violeta, de las cuales 253 fueron canalizadas directamente a Escudo Urbano C5 Jalisco para recibir atención inmediata y salvaguardar su integridad.

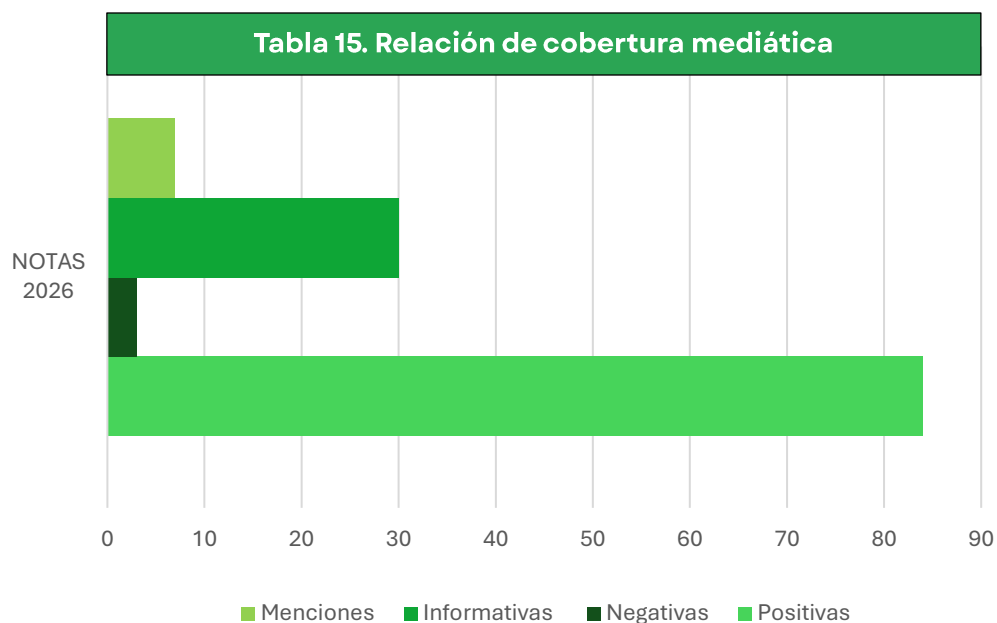


Con ello, **al cierre del segundo trimestre de 2026, 7,591 mujeres han utilizado esta herramienta tecnológica y 566 de ellas han sido canalizadas de manera directa a Escudo Urbano C5 Jalisco** para la atención de situaciones de emergencia.

Estos resultados reflejan el compromiso de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres con el fortalecimiento de estrategias innovadoras que, mediante el uso de la tecnología, amplían el acceso a servicios de atención y protección, contribuyen a una respuesta más oportuna ante situaciones de violencia por razón de género y fortalecen las acciones de prevención para salvaguardar la vida e integridad de las mujeres que viven o transitan por el estado de Jalisco.

En materia de comunicación y presencia mediática durante el segundo trimestre la Red de Centros de Justicia para las Mujeres (Red CJM) mantuvo una presencia constante en los principales medios de comunicación, registrando un total de 124 apariciones. De estas, 84 correspondieron a notas con enfoque positivo, en las que se difundieron los logros, acciones y resultados de la institución; 30 fueron notas informativas, orientadas a dar a conocer programas, servicios y actividades; 7 correspondieron a menciones; y 3 fue una nota con enfoque negativo.

Esto demuestra la efectividad de la estrategia de comunicación institucional, al fortalecer el posicionamiento y la imagen pública de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres (Red CJM), incrementar la difusión de sus acciones, programas y servicios, y ampliar el conocimiento de la ciudadanía sobre los mecanismos de atención y protección disponibles.

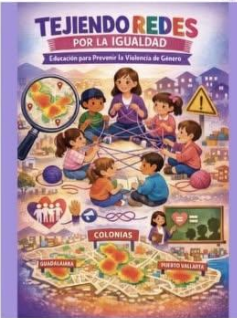


Lanzan "Tejiendo redes por la igualdad", programa educativo para erradicar la violencia de género

La iniciativa intervendrá en escuelas de Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Puerto Vallarta y Colotlán, focalizando acciones en colonias con mayor incidencia de la violencia de género.

Angélica Villanueva
@angelicavillanueva

La Red de Centros de Justicia para las Mujeres (Red CJM) presentó el programa "Tejiendo redes por la igualdad", una estrategia que busca prevenir y reducir la violencia de género desde la educación, focalizando esfuerzos en las colonias con mayor incidencia de la violencia de género mediante el uso de mapas de calor. La iniciativa intervendrá en escuelas de Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Puerto Vallarta y Colotlán, con acciones dirigidas a niñas, niños, adolescentes, docentes, directivos y familias. El objetivo es sensibilizar, educar y detectar oportunamente situaciones de violencia, fortalecer



de la cultura de la democracia y la construcción de redes de apoyo. "Debemos enfrentar esos retos que tenemos como sociedad, no queremos solo reaccionar, sino prevenir. Formar y transformar desde la niñez, con este programa", destacó Sofía Berenice García Mosqueda, Coordinadora General de la Red CJM.

Ejes de intervención: Niños y adolescencia: formación en gestión emocional, respeto a la autonomía corporal y prevención de violencia digital, con herramientas como el videojuego.

Corpo docente y directivo: capacitación para la detección temprana de señales de violencia y aplicación de protocolos. Comunidad familiar: sensibilización para padres, padres y tutores, promoviendo relaciones igualitarias y libres de micro-machismos.

Colonias participantes: El programa se desplegará en diez colonias por municipio, entre ellas Oblatos, Santa Cecilia

y Lomas del Paraíso en Guadalajara; Parques de la Victoria y San Pedro en Tlaquepaque; Hacienda Santa Fe y Chihuahuita en Tlajomulco; Las Juntas y Rumbises en Puerto Vallarta; y Centro y Lomas de la Cruz en Colotlán.

Las escuelas involucradas podrán registrarse mediante el formulario digital aquí o enviar un correo a direccion.planacion@redcjm.gob.mx.

Con esta apuesta educativa, el Gobierno del Estado reafirma su compromiso con los derechos de las mujeres, impulsando un modelo de prevención que atiende las causas de la violencia desde su origen y promueve una cultura de respeto e igualdad.

El programa contempla talleres para niñas, niños y adolescentes, capacitación a docentes y directivos, así como sensibilización a familias, con el objetivo de transformar la cultura y erradicar la violencia desde su origen.



Llega a 50 colonias programa Tejiendo Redes por La Igualdad

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de erradicar la violencia de género desde las más tempranas edades, la coordinadora de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres, Sofía Berenice García Mosqueda presentó el programa Tejiendo Redes por la Igualdad a través del cual llevan talleres y capacitaciones a escuelas de 10 colonias por municipios, las que están identificadas por los mapas de calor.

"Estas zonas a donde vamos a intervenir no son al azar, estamos hablando de que se realizan por medio de mapas de calor y que por

medio de la Red de Centros de Justicia tenemos una amplia información, y para qué es la información si no es para utilizarla y poder hacer políticas públicas atinadas. Por eso realmente el hacer estos talleres, y aquí lo estamos diciendo, ¿qué colonias son las que hemos identificado? Y decirlo, son 10 colonias por cada uno de los municipios y centros que ahorita ustedes las van a ver, que son referentes de las mapas de calor en los cuales nos indican que existe un índice más alto de probabilidades de distintos tipos de violencia".

La intervención que realizan en el escuelas de educación básica consiste

en talleres, charlas, capacitaciones para estudiantes, profesores y padres de familia de 50 colonias en cinco municipios que tienen un Centro de Justicia para las Mujeres.

COLONIAS POR MUNICIPIO

Guadalajara: Oblatos, Santa Cecilia, Lomas del Paraíso, Insurgentes, Huertitán el Bajo, Lomas de Polanco, Lagos de Oriente, Independencia, Echeverría y San Andrés.

En Tlaquepaque son Parques de la Victoria, San Pedrito, Las Juntas, Las Huertas, el Vergel, San Martín de Las Flores, Nueva Santa María, Buenos Aires, El Tapatio, El Sauz.



Atienden 337 denuncias de violencia de género en el periodo vacacional

Hermy Reyes/Quadratin Jalisco

Durante la primera semana del periodo vacacional, la Red de Centros de Justicia para las Mujeres en Jalisco brindó atención a 337 nuevos casos relacionados con violencia de género, sin que se registrara un incremento respecto al mismo periodo del año anterior.

De acuerdo con la coordinadora de la red, Sofía Berenice García Mosqueda, entre el 27 de marzo y el 2 de abril se contabilizó la llegada de 337 mujeres por primera vez a los cinco centros, además de mil 700 casos de seguimiento y 186 asesorías adicionales.

"Del 27 de marzo al 2 de abril, estamos hablando de que de primera vez llegaron 337 mujeres en lo que viene siendo de los cinco centros en esta semana, de seguimiento mil 700, y también atendemos a mujeres que, aunque lleguen por medio de una asesoría, porque a veces en el centro de justicia, pero si no es con nosotras les damos asesoría, llegaron 186 más, ¿no? Entonces, estamos hablando que si atendimos en un promedio de dos mil, pero estamos hablando de 337 que acudieron en esta semana el

El Estado cuenta con 80 dispositivos de protección conocidos como Pulso de Vida, de los cuales, cerca de 60 ya están asignados a mujeres en riesgo

GOBIERNO DEL ESTADO



Sofía García Mosqueda, coordinadora de la red CJM, dijo que hay 1700 casos en seguimiento.

27 de marzo al 2 de abril. Ahorita te si me hacen el comparativo del de la semana del se mantuvo, ah, gracias, del año pasado, entonces se mantuvo, qué bueno, que no fue un repunte, la

verdad". En paralelo, autoridades estatales informaron que se cuenta con 80 dispositivos de protección conocidos como Pulso de Vida, de los cuales cerca

de 60 ya están asignados a mujeres en situación de riesgo. "La Secretaría de Seguridad tiene actualmente 80 binomios, que vienen siendo lo que es el brazalete, el pulso de vida para la mujer, y si recuerdan dijimos se va a fortalecer y se ha fortalecido en esta reunión que tuvimos la semana pasada con las juezas y jueces nos comentan que ya están hablando de llegar hasta más de 60 70 ya puestos ¿no? Me dicen es que creo que nos van a hacer falta más, perfecto para eso son estas reuniones ¿no? Porque bien lo dijimos se tiene que fortalecer".

Estos dispositivos permiten alertar a las autoridades cuando una mujer se encuentra en riesgo, lo que facilita una respuesta más rápida ante posibles situaciones de violencia. Además del Estado, municipios como Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga y Puerto Vallarta también participan en la entrega de estos aparatos, con un promedio de 30 dispositivos distribuidos semanalmente en algunos casos.



Con la finalidad de eficientar los procesos de atención, se han desarrollado proyectos de software y realizado diversas gestiones para la implementación de los siguientes sistemas:

1

Implementación del sistema de seguimiento respecto a la alimentación del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM) para los CJM.

Si bien aún no se ha iniciado formalmente la fase de ejecución completa, se han desarrollado actividades preliminares clave, como el análisis de requerimientos, el diseño inicial de la estructura del sistema y la definición de los flujos de información. Estas acciones sientan las bases para el desarrollo técnico y funcional. Sin embargo, todavía se requiere avanzar en la implementación práctica, realizar pruebas funcionales, aplicar ajustes técnicos y validar el sistema en condiciones reales de operación.



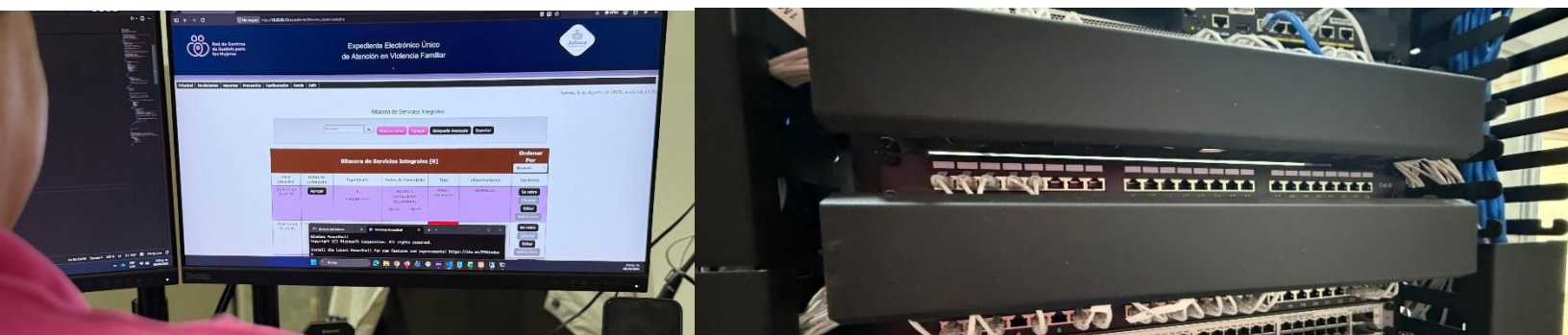
2

Sistema Integral de Atención a Mujeres (SIAM), es el gran reto para trabajar en la digitalización de la Red CJM, la visión es más amplia que el tener el Expediente Electrónico como el que se tiene actualmente, sino poder tener la información con un detalle de sistematización para el análisis de datos por usuaria y en conjunto que

permita la toma de decisiones públicas en la atención integral de las mujeres que son víctimas de violencia en razón de género, lo que significa que cada usuaria contará con un registro inicial único, al cual se le podrán integrar nuevos procesos, seguimientos o levantamientos conforme avance su atención. Esto permitirá una trazabilidad más clara, un acceso ágil a la información y una mejor articulación entre los distintos servicios que brinda el CJM, este proyecto se seguirá trabajando por etapas para actualizar a las necesidades y desafíos diarios de la Red CJM. En este sentido se comenzó con el primer bosquejo del sistema, el cual se seguirá trabajando para poder lograr los objetivos planteados.

3

El proyecto de Bitácoras digitales conectadas al expediente electrónico, para el registro del ingreso y salida de las usuarias en los Centros de Justicia para las Mujeres (CJM), fue puesto en operación en todos los CJM el 16 de octubre de 2025. Actualmente, la bitácora ya se encuentra en uso en el CJM de Puerto Vallarta, Tlajomulco, Guadalajara y Tlaquepaque donde ha demostrado ser funcional para el registro del inicio de atención, seguimiento, duración de las atenciones, personas que intervienen (atención inicial y consejería), así como la vinculación directa con el expediente electrónico mediante el número de expediente de cada usuaria. Además, el sistema permite la exportación de información, lo que facilita el acceso y consulta diaria de los registros. En este trimestre se reforzó la capacitación al personal de la Coordinación de Redes y Sistemas para continuar con la implementación de este proyecto.



La Jefatura de Planeación con base a la información suministrada por la Coordinación de Redes y Sistemas **obtuvo una muestra de 3,629 expedientes electrónicos de mujeres víctimas de violencia correspondiente al segundo trimestre, con base a ello se observan las 10 colonias con mayor incidencia de mujeres víctimas de violencia por razón de género en los municipios donde están asentados las 5 sedes de los CJM,** se muestran en las siguientes tablas:



Tabla 16. Colonias de Guadalajara donde se identifican mayor número de usuarias atendidas en 2026 (CJM Guadalajara).								
Lugar	1° Trimestre		2° Trimestre		3° Trimestre		4° Trimestre	
	Colonia	Usuarias	Colonia	Usuarias	Colonia	Usuarias	Colonia	Usuarias
1°	Oblatos	33	Oblatos	22				
2°	Santa Cecilia	24	Santa Cecilia	16				
3°	Francisco Villa	22	Zona Centro	16				
4°	Miravalle	18	Heliodoro Hernández Loza	15				
5°	La Esperanza	15	Insurgente	15				
6°	Lomas del Paraíso	15	Huentitán El Bajo	14				
7°	Lagos de Oriente	14	La Esperanza (La Federacha)	13				
8°	San Andrés	13	Lomas de Polanco	13				
9°	Rancho Nuevo	11	Echeverría	12				
10°	Arcos Vallarta	10	Del Fresno	11				
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2026.								



Tabla 17. Colonias de San Pedro Tlaquepaque donde se identifican mayor número de usuarias atendidas en 2026 (CJM Tlaquepaque).

Lugar	1° Trimestre		2° Trimestre		3° Trimestre		4° Trimestre	
	Colonia	Usuarias	Colonia	Usuarias	Colonia	Usuarias	Colonia	Usuarias
1°	Las Huertas	18	Parques de la Victoria	16				
2°	Parques de la Victoria	17	Buenos aires	14				
3°	Las Juntas	16	El Vergel	14				
4°	San Pedrito	16	Las Huertas	14				
5°	El Sauz	15	Las Liebres	14				
6°	San Martín F de A.	14	San Pedrito	14				
7°	El Vergel	13	Las Juntas	13				
8°	Centro	12	Pablo. San Martín de las Flores de Abajo	13				
9°	El Tapatío	12	Arboledas de San Martín	10				
10°	Francisco Silva Romero	12	Centro	10				

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2026.

Tabla 18. Colonias de Tlajomulco donde se identifican mayor número de usuarias atendidas en 2026 (CJM Tlajomulco).

Lugar	1° Trimestre		2° Trimestre		3° Trimestre		4° Trimestre	
	Colonia	Usuarias	Colonia	Usuarias	Colonia	Usuarias	Colonia	Usuarias
1°	Hacienda Santa Fe	77	Hacienda de Santa Fe	153				
2°	Valle de Tejeda	60	Valle de Tejeda	54				
3°	Lomas del Mirador E1	36	Chulavista Etapa 1	47				
4°	Los Cantaros	35	Villa Fontana Aqua	34				
5°	Chulavista Etapa 1	34	Lomas del Mirador E1	24				
6°	Villa Fontana Aqua	33	Santa Cruz del Valle	24				
7°	Arvento	28	Valle de Los Encinos	20				
8°	Chulavista Etapa 14	27	San Sebastián El Grande	17				
9°	Lomas del Sur	25	Silos	17				
10°	San Sebastián El G.	22	Villas Terranova	15				

Fuente: Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2026.



Tabla 19. Colonias de Colotlán donde se identifican mayor número de usuarias atendidas en 2026 (CJM Colotlán).

Lugar	1° Trimestre		2° Trimestre		3° Trimestre		4° Trimestre	
	Colonia	Usuarias	Colonia	Usuarias	Colonia	Usuarias	Colonia	Usuarias
1°	Centro	14	Centro	5				
2°	Tochopa	6	El Pasto	3				
3°	Las Golondri nas	4	Acaponeta	2				
4°	Alto	3	Cuarto Centenario	2				
5°	Del Cerrito	2	Chihuahua	1				
6°	El Epazote	2	De la Piedra China	1				
7°	Lomas de Oriente	2	Del Cerrito	1				
8°	Soyatitlá n	2	El Saucillo de los Pérez	1				
9°	Acapone ta	1	Las Canoas	1				
10°	Canoas de Arriba	1	Las Golondrinas	1				

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2026.

Tabla 20 Colonias de Puerto Vallarta donde se identifican mayor número de usuarias atendidas en 2026 (CJM Puerto Vallarta).

Lugar	1° Trimestre		2° Trimestre		3° Trimestre		4° Trimestre	
	Colonia	Usuarias	Colonia	Usuarias	Colonia	Usuarias	Colonia	Usuarias
1°	Loma del Coapinole	10	Coapinole	9				
2°	Los Lagos	10	Ramblases	9				
3°	Las Mojoneras	9	Campestre Las Palmas	6				
4°	San Esteban	8	El Manguito (el Mangal)	6				
5°	5 de Diciembre	7	Joyas del Pedregal	5				
6°	Coapinole	7	La Floreta	5				
7°	Los Tamarindos	7	Las Juntas	5				
8°	Volcanes de la Montaña	7	Las Mojoneras	5				
9°	1° de mayo	5	San Esteban	5				
10°	Centro	5	Bobadilla	4				

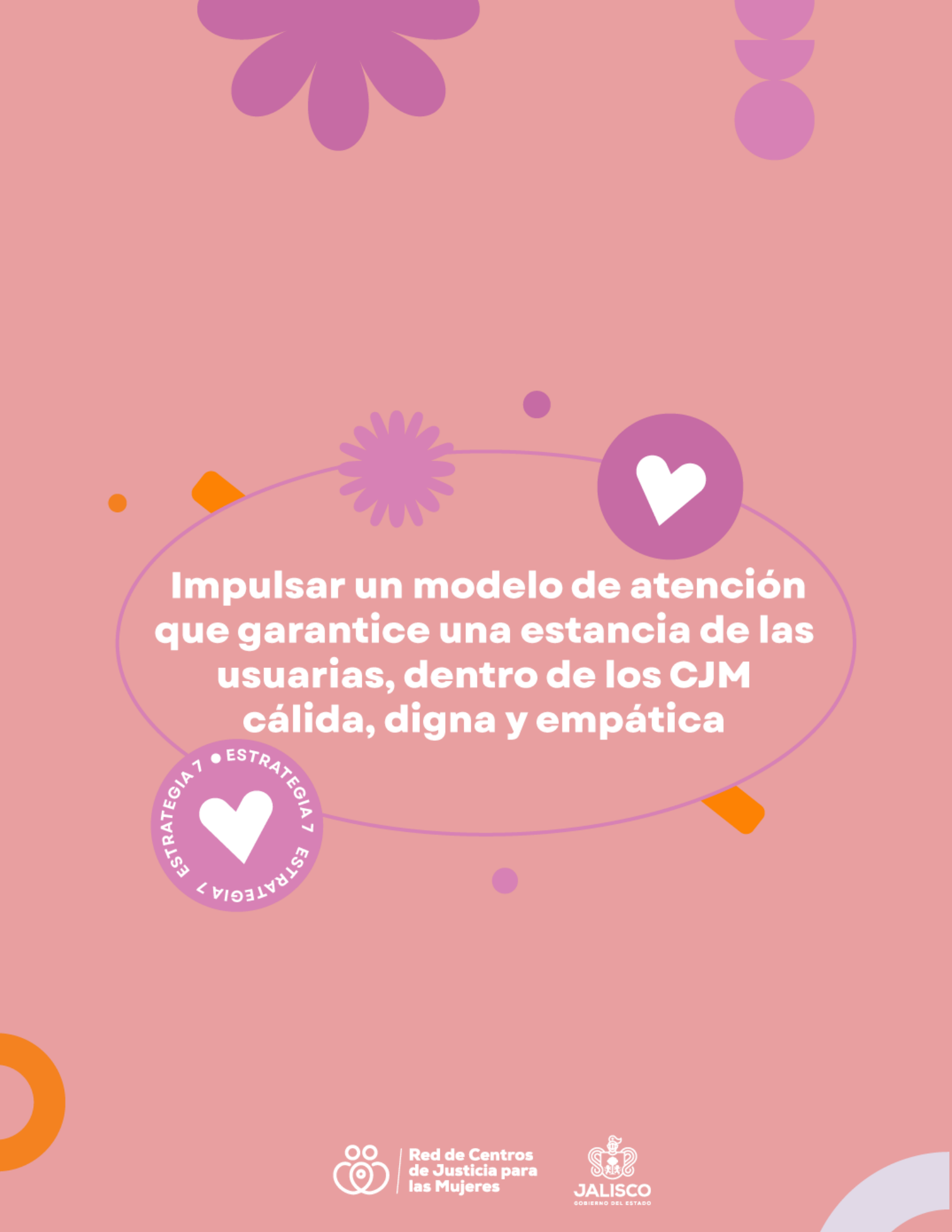
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2026.

Con base en estos datos, se diseñan estrategias y acciones interinstitucionales focalizadas para prevenir la violencia por razón de género y fortalecer las actividades preventivas extramuros, contribuyendo a la construcción de entornos más seguros para las mujeres jaliscienses.



El uso de la tecnología y las herramientas digitales para la Red CJM son parte fundamental para la sistematización de procesos, la innovación y la toma de decisiones para mejorar la atención de las mujeres víctimas de violencia en razón de género que habitan o transitan por Jalisco.





**Impulsar un modelo de atención
que garantice una estancia de las
usuarias, dentro de los CJM
cálida, digna y empática**



Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres





La Red de Centros de Justicia para las Mujeres (Red CJM) es el organismo público del Gobierno del Estado de Jalisco responsable de la operación de los Centros de Justicia para las Mujeres. Su misión es promover el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, así como brindar atención a sus hijas, hijos y víctimas indirectas, mediante un modelo de servicios integrales que garantiza un trato cálido, digno y empático.



A través de este modelo, la Red CJM facilita el acceso a la justicia, la protección, la salud, la seguridad y, cuando es necesario, al refugio, ofreciendo atención especializada con perspectiva de género, respeto a los derechos humanos y a la dignidad de las personas, evitando la discriminación y la revictimización. De esta manera, proporciona las herramientas necesarias para fortalecer la autonomía de las mujeres y contribuir a la ruptura del ciclo de la violencia.

Brindar una atención integral con calidad y calidez es uno de los principales compromisos de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres (Red CJM). Por ello, se trabaja de manera permanente para garantizar que la estancia de las usuarias en los Centros de Justicia para las Mujeres se desarrolle en un entorno cálido, digno, seguro y empático, que favorezca su acceso efectivo a los servicios institucionales.

En este sentido, **durante el segundo trimestre de 2026, los Centros de Justicia para las Mujeres del estado de Jalisco brindaron atención a 8,807 usuarias de primera vez y 44,920 usuarias de seguimiento, alcanzando un total de 53,727 mujeres atendidas.**

Asimismo, con base en la información reportada al **Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM)**, durante el segundo trimestre de 2026 la Red CJM otorgó **37,260 servicios** a través de sus cinco sedes, lo que representa un promedio de **7,452 servicios por centro**. Con ello, al cierre del segundo trimestre de 2026 se registra un acumulado de **69,600 servicios** brindados a usuarias de primera vez y de seguimiento.



La siguiente tabla presenta la distribución:

Tabla 21. Promedio de servicios otorgados a usuarias de primera vez y seguimiento en 2026.		
Sede del CJM	Número de servicios 1° Trimestre	Número de servicios 2° Trimestre
Guadalajara	2,975	2,981
Puerto Vallarta	841	1,043
Colotlán	776	820
Tlajomulco	647	820
Tlaquepaque	1,229	1,788
Total	6,468	7,452
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en lo reportado en BANAVIM y registrado en el Tablero de Monitoreo del PAET 2026.		

Con el objetivo de poder medir la calidad de la atención que se brinda a las usuarias en las cinco sedes de los CJM se aplican todos los días las encuestas de satisfacción, donde en el segundo trimestre se aplicaron 6,794 encuestas entre los cinco CJM, de las cuales se obtuvo una muestra para su análisis estadístico de



1,399 cuestionarios de los cuales el 98.78% (1,382 encuestas) de las usuarias estuvieron satisfechas con la atención recibida dentro de los CJM. Lo que representa un avance del 110%, respecto a la meta anual del 90% de satisfacción, esto se representa mejor en la siguiente tabla:

Tabla 22. Porcentaje de satisfacción de los servicios en los CJM

Sede del CJM	Primer trimestre		Segundo trimestre	
	Encuestas aplicadas	Porcentaje de Satisfacción*	Encuestas aplicadas	Porcentaje de Satisfacción*
Guadalajara	2,213	97.1%	2,517	98.7%
Puerto Vallarta	462	99.6%	651	99%
Colotlán	158	100%	153	98.8%
Tlajomulco	595	98.3%	1,725	98.1%
Tlaquepaque	1,236	100%	1,748	99.4%
Total	4,664	98.91%*	6,794	98.78*

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2026.*El porcentaje se calcula con base a la muestra para realizar el análisis estadístico.



En lo que va del 2026 se han aplicado 11,458 encuestas de las cuales, se han tomado una muestra para su análisis estadístico de 2,502 cuestionarios, esto con base al Manual de Procedimientos para la Sistematización de las Encuestas de Satisfacción de los CJM.



La Jefatura de Servicios Integrales de las cinco sedes de los Centros de Justicia para las Mujeres (CJM) constituye el primer punto de contacto para las mujeres que acuden a solicitar atención. Por ello, su intervención resulta fundamental para iniciar el proceso de acompañamiento integral y garantizar una atención oportuna, digna y con perspectiva de género.

En este sentido, el Programa Anual de Evaluación del Trabajo (PAET) da seguimiento a dos indicadores estratégicos de esta área: **el número de consejerías brindadas y las derivaciones al Ministerio Público**, ya sea para la presentación de denuncias o la emisión de medidas de protección. Asimismo, en esta etapa se realiza la apertura del Expediente Electrónico, la valoración de necesidades de atención médica, la identificación de casos que requieren ingreso a refugio temporal, la contención emocional y la canalización a los servicios especializados que correspondan, de acuerdo con las necesidades de cada usuaria.



En lo que va de 2026 se han brindado un total de 9,091 consejerías, esto bajo los protocolos y normativa vigente relativa a la atención de mujeres víctimas de violencia. Esto se plasma en la siguiente tabla:

Tabla 23. Número de Consejerías brindadas por CJM en 2026.

Sede del CJM	Número de Consejerías 1° Trimestre	Número de Consejerías 2° Trimestre	Total
Guadalajara	2,329	2,840	5,169
Puerto Vallarta	415	482	897
Colotlán	74	61	135
Tlajomulco	744	975	1,719
Tlaquepaque	562	609	1,171
Total	4,124	4,967	9,091

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2026.

A su vez, **en los primero seis meses del 2026 se realizaron 7,882 derivaciones a MP, con el objetivo de realizar denuncias o que les fuera brindadas medidas de protección para salvaguardar su integridad física**, esto se expresa de mejor forma en la siguiente tabla:

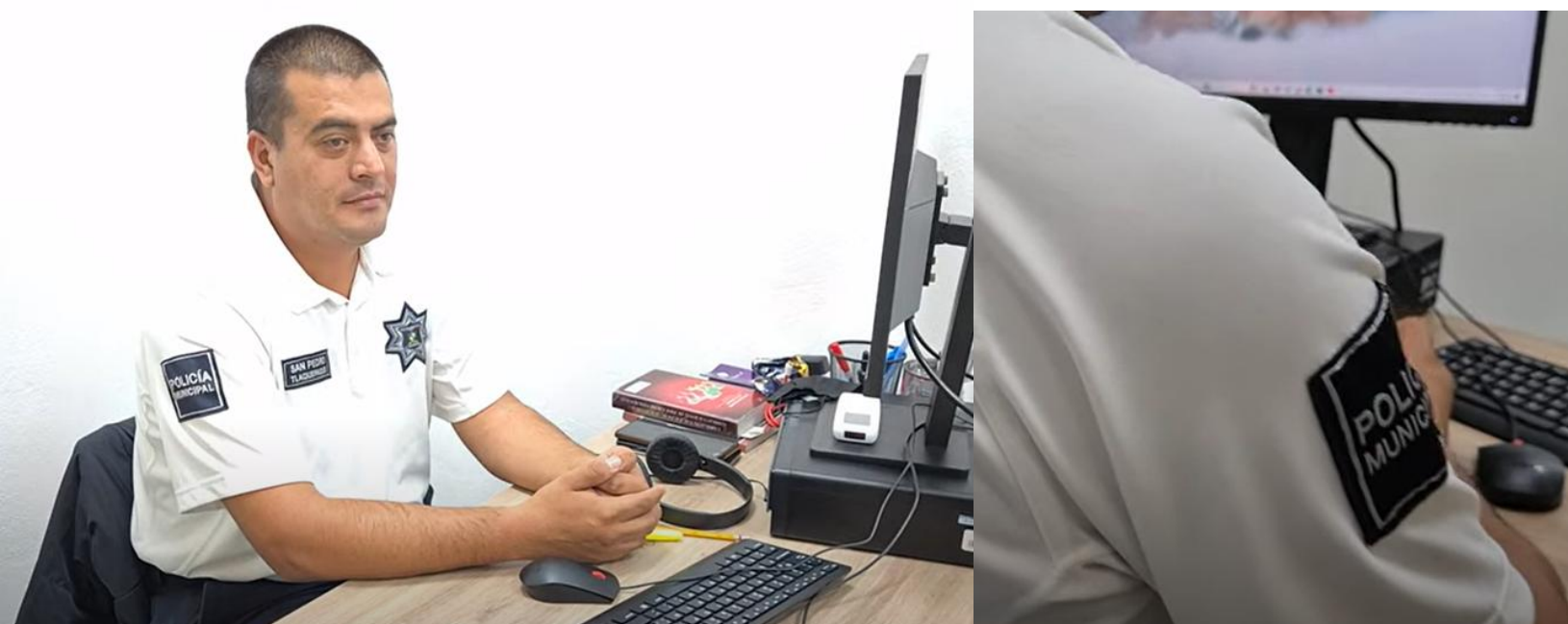


Tabla 24. Número de derivaciones al Ministerio Público por CJM en 2026.

Sede del CJM	Número de derivaciones a MP 1° Trimestre	Número de derivaciones a MP 2° Trimestre	Total
Guadalajara	2,241	2,537	4,778
Puerto Vallarta	247	278	525
Colotlán	42	35	77
Tlajomulco	729	781	1,510
Tlaquepaque	492	500	992
Total	3,751	4,131	7,882

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2026.

Por otro lado, el garantizar ayudar a que las usuarias puedan acceder a la justicia es tarea del acompañamiento que se lleva día con día en cada una de las sedes de los CJM, y las áreas encargadas de esta importante labor son las Jefaturas de Acceso a la Justicia, la cual se encarga de brindar asesoría y en su caso representación legal, ya sea en materia familiar o penal en los procesos jurídicos de las usuarias en los CJM.

De esta manera, **en los primeros seis meses del 2026 se han brindado atenciones de asesoría en materia penal a 1,035 usuarias, mientras que 963 usuarias se les han brindado atenciones de seguimiento en materia penal**, con ello se tiene el compromiso de dar acompañamiento en sus procesos penales de nuestras usuarias, esto se expresa en la siguiente tabla:



Tabla 25. Número de usuarias con asesorías y seguimiento en materia penal por CJM en 2026.

Sede del CJM	1° Trimestre		2° Trimestre		Total	
	Asesoría en materia penal	Seguimiento en materia penal	Asesoría en materia penal	Seguimiento en materia penal	Asesoría en materia penal	Seguimiento en materia penal
Guadalajara	404	134	173	71	577	205
Puerto Vallarta	9	51	20	115	29	166
Colotlán	19	170	30	30	49	200
Tlajomulco	138	98	78	52	216	150
Tlaquepaque	55	133	109	109	164	242
Total	625	586	410	377	1,035	963

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2026.

Además, también estas Jefaturas dan seguimiento a los procesos judiciales en materia familiar, **durante estos dos primeros trimestres 2,102 usuarias recibieron representación por parte de las abogadas y abogados de las Jefaturas de Accesos a la Justicia de los CJM, además para su acompañamiento se entregaron 741 tarjetones de seguimiento en materia familiar**, esto se describe en la siguiente tabla:



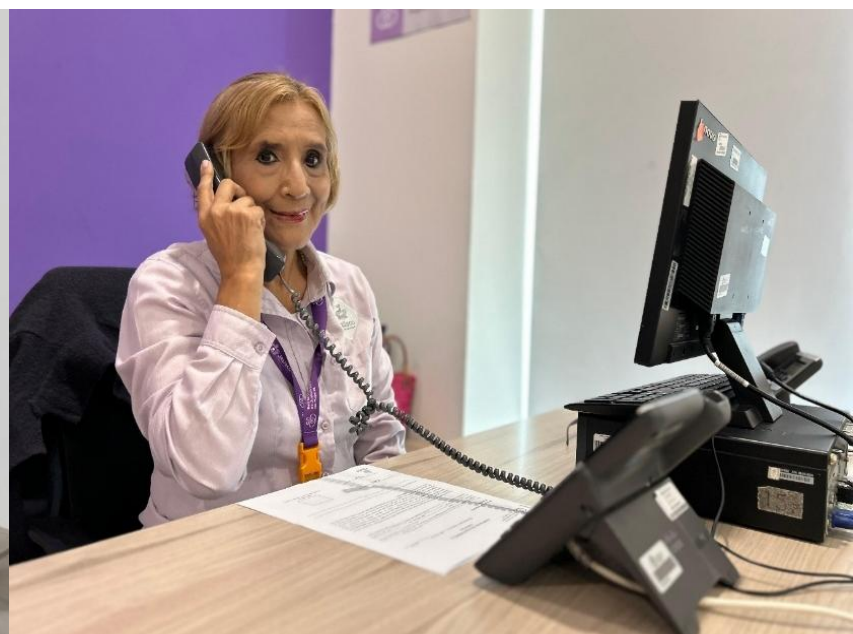


Tabla 26. Número de usuarias con representación y acompañamiento en materia familiar por CJM en 2026.

Sede del CJM	1° Trimestre		2° Trimestre		Total	
	Representación en materia Familiar	Número de tarjetones entregados	Representación en materia Familiar	Número de tarjetones entregados	Representación en materia Familiar	Número de tarjetones entregados
Guadalajara	132	112	736	128	868	240
Puerto Vallarta	21	0	61	70	82	70
Colotlán	133	7	91	20	224	27
Tlajomulco	70	18	288	323	358	341
Tlaquepaque	293	0	277	63	570	63
Total	649	137	1,453	604	2,102	741

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2026.

A partir de 2026 se comenzó a implementar la Regla de 100 en los CJM de Jalisco, la cual es una estrategia que se realiza a través de llamadas telefónicas, que tienen por objeto garantizar la escucha de las usuarias, fortalecer su acceso a una justicia pronta y expedita e identificar oportunamente sus necesidades para asegurar su atención, seguimiento, derivación y/o canalización adecuada para cualquier seguimiento pertinente a las diferentes áreas que conforman el CJM.





El principal propósito de esta estrategia es **identificar oportunamente a usuarias con indicadores de violencia escalada o situaciones de riesgo que requieran una intervención inmediata, fortaleciendo las acciones de protección y prevención de la violencia feminicida**. Para ello, la Regla de 100 tiene como objetivo brindar un acompañamiento integral a las usuarias durante su proceso en los Centros de Justicia para las Mujeres (CJM), favoreciendo la continuidad de los servicios, el acceso a la justicia, la protección, la seguridad y el impulso de su autonomía.

Durante los primeros seis meses de implementación de esta estrategia se brindó seguimiento a 2,867 usuarias. En el Programa Anual de Evaluación del Trabajo (PAET) 2026 se monitorean dos indicadores: el número de usuarias atendidas y el número de usuarias que concluyen su proceso de acompañamiento dentro del CJM.

Este último indicador representa un avance relevante para la evaluación del modelo de atención, ya que permite conocer cuántas usuarias cuentan con los elementos necesarios para dar por concluido su proceso de acompañamiento institucional, sin que ello limite la posibilidad de volver a acceder a los servicios de la Red CJM en caso de enfrentar nuevas situaciones de violencia.

Al cierre del segundo trimestre de 2026, 690 usuarias reunieron las condiciones para concluir su proceso, lo que constituye un referente para evaluar la efectividad del acompañamiento brindado y el fortalecimiento de las acciones orientadas a contribuir a la ruptura del ciclo de la violencia.



Las siguientes tablas presentan el detalle de estos indicadores.

Tabla 27. Usuarías que se les aplicó la Regla de 100 que se puedan considerar con sus procesos cerrados por CJM en 2026.

Sede del CJM	1° Trimestre	2° Trimestre	Total
Guadalajara	0	0	0
Puerto Vallarta	18	202	220
Colotlán	7	39	46
Tlajomulco	192	149	341
Tlaquepaque	1	82	83
Total	218	472	690

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2026.

Tabla 28. Usuarías que se les aplicó la Regla de 100 por CJM en 2026.

Sede del CJM	1° Trimestre	2° Trimestre	Total
Guadalajara	0	556	556
Puerto Vallarta	140	512	652
Colotlán	55	85	140
Tlajomulco	546	310	856
Tlaquepaque	160	503	663
Total	901	1,966	2,867

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2026.



El cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en el Programa Anual de Evaluación del Trabajo (PAET) 2026, bajo el enfoque de Presupuesto basado en Resultados (PbR), requiere de una gestión eficiente, transparente y orientada a resultados de los recursos públicos. La adecuada administración de estos recursos permite garantizar la operación de la Red CJM y fortalecer la atención integral que se brinda a las mujeres víctimas de violencia por razón de género, así como el acompañamiento en sus procesos para el acceso a la justicia.

En este sentido, durante los primeros seis meses de 2026 se ejercieron \$146,921,592.00 (Ciento cuarenta y seis millones novecientos veintiún mil quinientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.) para la operación del OPD Red CJM, lo que representa un avance del 40 % respecto del presupuesto anual programado.





Una parte importante de estos recursos se destina a garantizar que la estancia de las usuarias en cualquiera de las cinco sedes de los Centros de Justicia para las Mujeres se desarrolle en condiciones dignas, seguras y con calidad. **Al cierre del segundo trimestre de 2026 se ejercieron \$17,624,528.00 (Diecisiete millones seiscientos veinticuatro mil quinientos veintiocho pesos 00/100 M.N.) en bienes y servicios destinados a la atención de las usuarias, entre ellos alimentos, insumos de higiene y limpieza, materiales de consumo, mantenimiento y renovación de mobiliario, así como la conservación permanente de instalaciones adecuadas para la prestación de los servicios.**





Asimismo, el capital humano constituye uno de los principales pilares del modelo de atención de la Red CJM. Por ello, los procesos de contratación consideran como requisito la acreditación de la formación profesional y de conocimientos especializados en perspectiva de género, derechos humanos, igualdad sustantiva y atención a víctimas, con el propósito de garantizar una atención integral y especializada.



Al cierre del segundo trimestre de 2026, la Red CJM registró una plantilla ocupacional del 96 %, equivalente a 722 personas servidoras públicas, quienes hacen posible la operación de los servicios y el acompañamiento que se brinda diariamente a las usuarias en las cinco sedes del estado.



Este enfoque garantiza que el personal contratado cuente con el perfil para brindar atención especializada, empática y con perspectiva de derechos humanos a las mujeres que acuden a los centros.

Toda la operatividad que se tiene dentro de la Red CJM y por el hecho de tener personas atendiendo a personas en condiciones difíciles como lo son las mujeres que son víctimas de violencia en razón de género, pueden generar situaciones que no deben de ser toleradas ni entre el propio personal ni un mal trato o una atención inadecuada de nuestras usuarias, por ello el Órgano Interno de Control (OIC) de la Red CJM, cuenta con mecanismo de quejas a través de los buzones como herramientas para realizar las investigaciones necesarias y tomar las decisiones sobre la responsabilidad y las sanciones correspondientes a las personas servidoras públicas.



En este segundo trimestre el OIC de la Red CJM trabajo en un documento que plasma de mejor manera la **“Estrategia de la Difusión de los Buzones de Denuncia”**, así como otros canales institucionales disponibles para la presentación de quejas, denuncias o reportes relacionados con las posibles faltas administrativas o conductas contrarias a los principios que rigen el servicio público, por ello este documento presenta en específico tres estrategias permanentes de difusión las cuales son las siguientes:



1

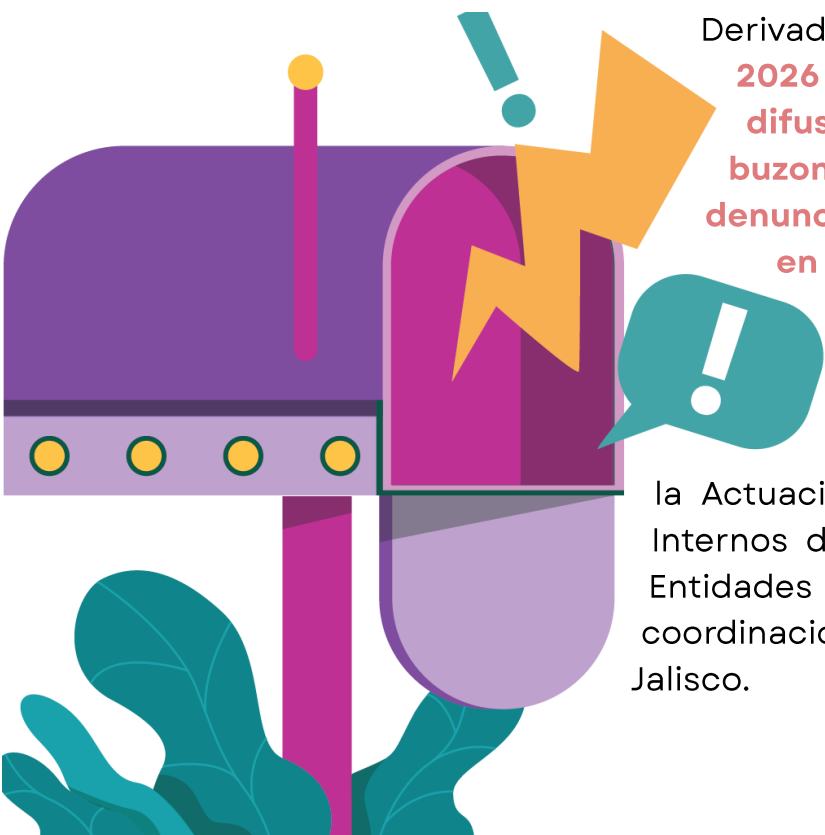
Cultura de la denuncia. La cual tiene por objetivo de fortalecer el conocimiento de las personas servidoras públicas y de las personas usuarias respecto de los mecanismos disponibles para presentar denuncias por posibles faltas administrativas;

2

Ética e Integridad Pública. Esta tiene la finalidad de orientar a las personas servidoras públicas y usuarias sobre las diferencias entre las denuncias que corresponden al ámbito de competencia del Órgano Interno de Control y aquellas que deben ser atendidas por otras instancias institucionales; y

3

Capacitación continúa. Tiene por objeto incorporar de manera permanente la promoción de la cultura de la denuncia en los procesos de inducción y capacitación institucional.



Derivado de lo anterior, **durante lo que va 2026 se han realizado 8 campañas de difusión y funcionamiento de los buzones, así como la manera de denunciar, estas acciones las realizaron en las Oficinas Centrales y en el CJM de Guadalajara,** estas

capacitaciones se fundamentan en lo establecido en el artículo 5 de los Lineamientos Generales de la Actuación y Desempeño de los Órganos Internos de Control de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública y su coordinación con la Contraloría del Estado de Jalisco.



Con estas acciones en los primeros seis meses se han recibido 38 denuncias, que se encuentran en etapa de investigación.

De esta manera mantenemos nuestro firme compromiso de brindar una atención profesional, que garantice un servicio de manera cálida, humana y centrada en las necesidades reales de las usuarias.



A su vez, como se ha mencionado en varios apartados, la Red CJM se sumó a la fiesta del Copa del Mundo de Fútbol del FIFA 2026, donde Jalisco fue una de las sedes mundialistas para esta justa deportiva, por ello desde la integración a la mesa de trabajo de Derechos Humanos nos sumamos a los trabajos previos, pero sobre todo

a los 39 días de activations en el FIFA Fan Festival en el centro de Guadalajara y en el Public Viewing en el centro de Zapopan, nuestra dependencia junto a SISEMH y otras 16 instituciones a través de los Kioskos de Derechos Humanos brindaron atención a las personas y turistas que acuden a ser parte de las actividades, así como a ver los partidos de fútbol.





En estos dos puntos la Red CJM aportó para brindar atención en temas de derechos humanos, prevención y atención de la violencia en razón de género, además de promover los servicios de esta dependencia con las y los asistentes, a 46 personas servidoras públicas para atender cualquier abuso que se pueda dar en este espacio, fortaleciendo la coordinación entre instituciones dándole prioridad a la protección de las víctimas.





Lo anterior se realizó bajo el modelo de las 5R's el cual tiene el siguiente proceso de actuación:

- 1 Reconocer: identificar riesgos o indicios de abuso y/o daño.
- 2 Responder: actuar adecuadamente protegiendo a la víctima.
- 3 Registrar: documentar de manera objetiva, cronológica y con datos factuales todo lo observado o escuchado, sin interpretaciones personales.
- 4 Reportar: informar para activar la respuesta institucional.
- 5 Referir: canalizar para garantizar atención integral.

Con ello, garantizamos en equipo que la sede más mexicana también sea la que mejor pueda atender estas contingencias para la atención a cualquier trasgresión a los derechos humanos de las personas asistentes.



**Capacitar a las personas servidoras
públicas en derechos humanos y
perspectiva de género para evitar
la revictimización institucional**



Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres



La capacitación continua del personal que brinda atención a mujeres víctimas de violencia por razón de género constituye un elemento fundamental para garantizar servicios especializados, con perspectiva de género, enfoque de derechos humanos y libres de revictimización.

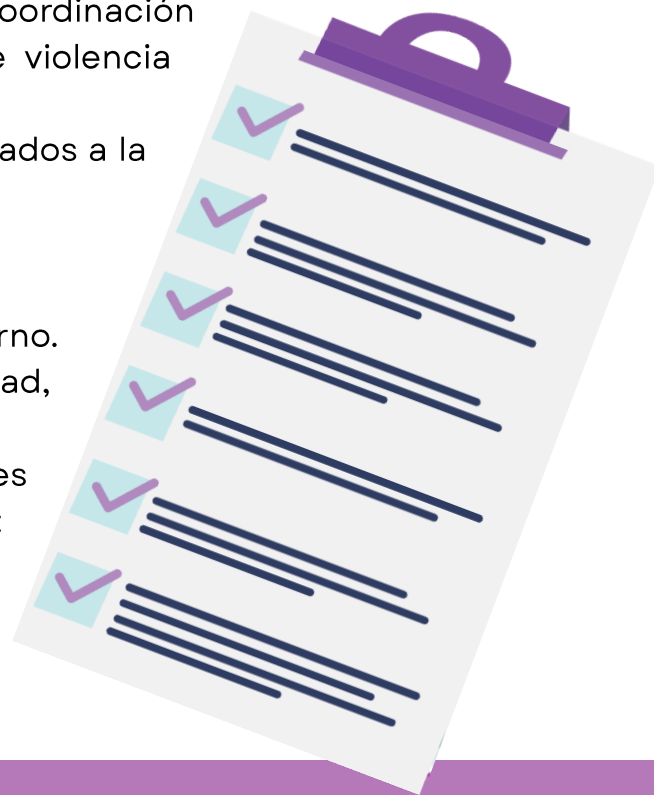
Con este propósito, la Red de Centros de Justicia para las Mujeres (diseñó el Plan Anual de Capacitación (PAC) 2026, orientado a fortalecer la especialización, sensibilización y profesionalización de las personas servidoras públicas que integran la institución. Dicho plan fue aprobado por la Junta de Gobierno durante la Séptima Sesión Extraordinaria, celebrada el 3 de marzo de 2026, y establece como meta la certificación de 545 personas servidoras públicas de la Red CJM.

Durante el segundo trimestre de 2026 se llevaron a cabo las acciones preparatorias para el inicio del proceso de licitación destinado a la contratación de la institución capacitadora que impartirá y certificará los estándares de competencia **EC0539, EC0308, EC0497 y EC0433**, dando continuidad a la estrategia de fortalecimiento de capacidades del personal y al cumplimiento de las metas establecidas en el PAC 2026.



Lo que contempla el PAC 2026 son las siguientes capacitaciones o certificaciones:

- ♥ Estándar de Competencia EC-0539 “Atención de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género”.
- ♥ Estándar de Competencia EC-0308 “Capacitación presencial a servidoras y servidores públicos en y desde el enfoque de igualdad entre mujeres y hombres”.
- ♥ Estándar de Competencia EC-0497 “Orientación telefónica a mujeres y víctimas de la violencia basada en el género”.
- ♥ Estándar de Competencia EC-0433 “Coordinación de refugios para mujeres víctimas de violencia familiar, sus hijas e hijos”.
- ♥ Diplomado en Estudios de Género Aplicados a la Gestión de Políticas Públicas.
- ♥ Diplomado contra la Trata de Personas.
- ♥ Diplomado en Marketing Digital.
- ♥ Diplomado en Políticas Públicas y Gobierno.
- ♥ Curso Justicia con Equidad: Seguridad, inclusión y Derechos para Todas.
- ♥ Curso Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia de Género: Estrategia para el Acceso a la Justicia y la Reparación del Daño.
- ♥ Taller de Liderazgo y trabajo en equipo.
- ♥ Curso selección de personal.



El PAC 2026 arrancará trabajos a partir del tercer trimestre del año y será de gran valor el seguir profesionalizando a las personas servidoras públicas, reafirmando nuestro compromiso por garantizar un servicio de calidad para las usuarias y la oportunidad para que la Red CJM siga dando pasos firmes en consolidar el servicio profesional de carrera como lo marca nuestro Reglamento Interno.



Sin embargo, a través de las Jefaturas de E y P de los CJM y la Coordinación de Vinculación y Gestión de la Dirección de Planeación y Evaluación de la Red CJM, **se capacitaron en este segundo trimestre a 4,214 personas (servidoras públicas y ciudadanía en general) en temas**

de prevención de la violencia en contra de las mujeres, esto se expresa de mejor forma en la siguiente tabla:

Tabla 29. Avance al segundo trimestre de personas capacitadas 2026.			
Sede del CJM	Primer trimestre Personas capacitadas	Segundo trimestre Personas capacitadas	Total
Guadalajara	1,130	153	1,283
Puerto Vallarta	105	107	212
Colotlán	0	0	0
Tlajomulco	403	1,187	1,590
Tlaquepaque	2,310	966	3,276
Red (Coordinación de Vinculación y Gestión)	709	1,801	2,510
Total	4,657	4,214	8,871
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2026.			

Como lo muestra la tabla anterior, de forma acumulada **la Red CJM lleva capacitadas a 8,871 personas (servidoras públicas y ciudadanía en general) en temas de prevención de la violencia en contra de las mujeres en 2026.**



De estas personas capacitadas, se debe destacar que se capacitó a personas servidoras públicas destacando a personal de seguridad pública y protección civil de Guadalajara y Zapopan, con el fin de que tuvieran conocimientos básicos de la atención a mujeres víctimas de violencia en razón de género, brindando sus servicios con perspectiva de género que evite la revictimización, **con el objetivo de dar la atención a la ciudadanía y turistas que acuden a nuestro Estado con motivo del Mundial de la FIFA 2026, la Red CJM capacitó a 873 personas servidoras públicas entre**

policías, bomberos y personal de los ayuntamientos tapatío y zapopano, esto se presenta de forma más clara en la siguiente tabla:

Tabla 30. Personas capacitadas para las actividades del Mundial de la FIFA 2026.

Fecha	Lugar de la capacitación	Personas capacitadas
28 de abril	Comisaría de Zapopan	171
29 de abril	Comisaría de Zapopan	178
6 de mayo	Bomberos Guadalajara	58
11 de mayo	Gobierno de Guadalajara	49
12 de mayo	Comisaría de Guadalajara	189
13 de mayo	Gobierno de Guadalajara	150
15 de mayo	Gobierno de Zapopan	78
Total		873

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2026.



Con estas acciones seguimos trabajando para lograr brindar mejores programas y servicios a las mujeres que viven o transitan en Jalisco que son víctimas de violencia en razón de género, además de prevenir conductas violentas a través de las capacitaciones a servidores públicos de otras dependencias y ciudadanía en general.





**Fortalecimiento en la atención y
coordinación de las ludotecas en los
distintos CJM, garantizando atención y
espacios dignos para las infancias de
las usuarias**



Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres



Las ludotecas de los Centros de Justicia para las Mujeres (CJM) constituyen un componente fundamental del modelo de atención integral, al ofrecer un espacio seguro y adecuado para las hijas e hijos de las usuarias mientras estas reciben servicios especializados, como atención psicológica, asesoría jurídica, trabajo social y demás servicios que brinda la Red CJM. Con ello, se eliminan barreras relacionadas con las labores de cuidado y se favorece el acceso oportuno de las mujeres a la atención institucional.

Durante los primeros seis meses de 2026, **las ludotecas de las cinco sedes de la Red CJM brindaron atención a 6,172 niñas, niños y adolescentes**, lo que refleja la importancia de este servicio como parte del acompañamiento integral a las familias.

A través de actividades lúdicas, recreativas y formativas acordes con cada etapa del desarrollo, las ludotecas promueven el fortalecimiento de habilidades socioemocionales, la expresión de emociones y la generación de entornos protectores para niñas, niños y adolescentes que han estado expuestos a contextos de violencia. De esta manera, este servicio contribuye tanto al bienestar de la niñez como a que las mujeres puedan recibir atención especializada en condiciones de mayor seguridad, confianza y tranquilidad.



Por lo anterior, se están culminando los trabajos para publicar los Lineamientos de atención de infancias y adolescencias de las hijas e hijos de las usuarias de las ludotecas en los CJM, esto con la finalidad de brindar mejores servicios, pero sobre todo en los siguientes aspectos:

- 1 Actividades lúdicas adecuadas para las infancias y adolescencias en sus estancias dentro de estos espacios que permitan estancia confortable, humana y cálida.
- 2 Homologar la atención de las ludotecas de las cinco sedes de los CJM.
- 3 Renovar y mejorar mobiliario, equipo e insumos de las ludotecas de las cinco sedes de los CJM.

En el presente año también se fortalecerán las áreas lúdicas de los cinco CJM directamente, garantizando su mantenimiento y renovación de mobiliario, así como materiales para las infancias, en este momento se están verificando las necesidades de estos espacios para la habilitación o dotación de Insumos faltantes.

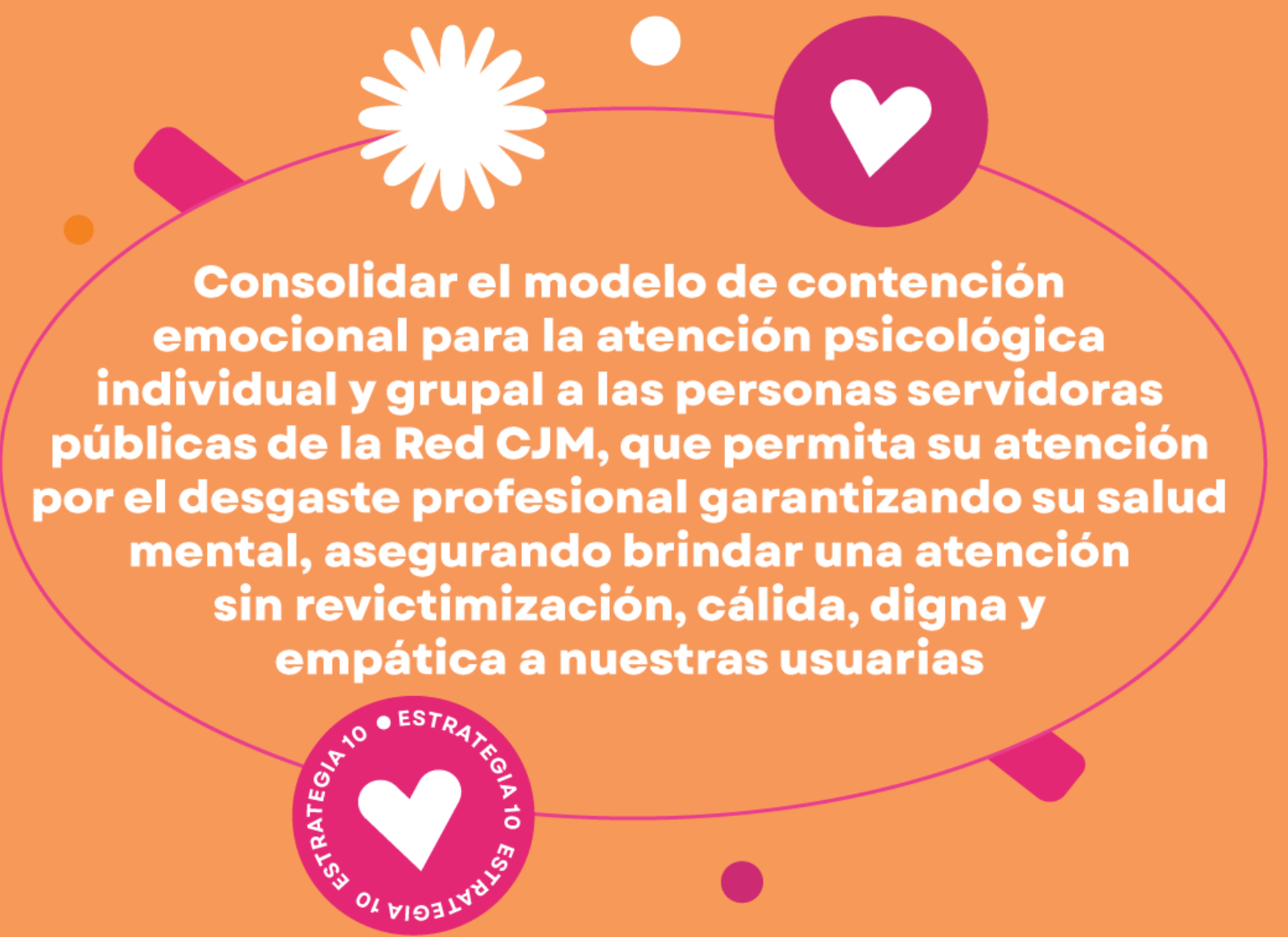
Actualmente se sigue trabajando en el Protocolo de Atención de Infancias en las Ludotecas en los CJM, sin embargo todavía se encuentra en revisión para su validación.

Para el Fortalecimiento de las ludotecas dentro de los CJM se tiene etiquetado para este año \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) para el mantenimiento y renovación, de mobiliario, así como materiales para las infancias.





TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA



Consolidar el modelo de contención emocional para la atención psicológica individual y grupal a las personas servidoras públicas de la Red CJM, que permita su atención por el desgaste profesional garantizando su salud mental, asegurando brindar una atención sin revictimización, cálida, digna y empática a nuestras usuarias



Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres





Durante el segundo trimestre del año se dio continuidad a la implementación del **Programa de Contención Emocional (PCE)**, con el propósito de seguir **fortaleciendo las capacidades institucionales para prevenir y atender el desgaste emocional y mental de las personas servidoras públicas derivado del ejercicio de sus funciones.**

En los primeros seis meses del año, 271 personas servidoras públicas participaron en este programa: 143 recibieron atención en la modalidad individual y 128 asistieron a talleres grupales. Estas acciones contribuyen a mejorar su bienestar laboral y personal, reducir el desgaste profesional y promover entornos de trabajo más saludables y colaborativos, lo que favorece una atención de mayor calidad para las mujeres usuarias.





En la siguiente tabla se describe a detalle los avances del PCE en este 2026:

Tabla 31. Número de personas servidoras públicas beneficiarias del PCE en 2026.			
Sede del CJM	Personas beneficiadas en modalidad individual	Personas beneficiadas en modalidad grupal	Total
Guadalajara	20	0	20
Puerto Vallarta	37	69	106
Colotlán	3	12	15
Tlajomulco	23	6	29
Tlaquepaque	34	20	54
Red (Oficinas Centrales)	26	21	47
Total	143	128	271
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2026.			



Semaforización de Alcance de Metas por Indicador



Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres



Esta Coordinación General atiende de manera particular cinco estrategias y siete líneas de acción a través de seis actividades con cinco indicadores alineados con la MIR 2026.

Tabla 32. Avance y semaforización de indicadores de Coordinación General 2026.				
Actividad	Indicador	2° Trimestre	Meta	Semáforo
Fortalecer la atención de la violencia en razón de género contra las mujeres que viven o transitan en el Estado de Jalisco	Tasa de variación de usuarias atendidas por los CJM	46% (53,727)	100%	
Brindar atención cálida y empática en la Red CJM para mujeres víctimas de violencia por razón de género	Porcentaje de satisfacción de las usuarias respecto a la atención brindada	98.91%	90%	
Brindar servicios de empoderamiento personal, económico y de restitución de derechos brindados a usuarias de los CJM	Porcentaje de usuarias que cuentan con procesos activos en el área de EyP	28% (1,411)	100% (5,032)	

Incrementar servicios de atención especializada aplicados para mujeres que viven violencia en razón de género a través de la creación y ampliación de la infraestructura	Promedio de servicios otorgados desde los CJM	13,920 (46%)	7,500 servicios en promedio trimestralmente	
Construir infraestructura institucional en determinadas regiones del Estado de Jalisco para la atención a mujeres en situación de violencia	Porcentajes de CJM creados	1	1 (20%)	
Creación del Sistema Integral de Atención a Mujeres (SIAM) Nuevo Expediente Electrónico	Total de proyectos de desarrollo de software y telecomunicación ejecutados	15%	11 proyectos (1ª Etapa)	
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2026				

Con lo anterior se observa en general que tiene un avance del **33.33%** con respecto al 100% del cumplimiento de esta estrategia con sus líneas de acción, esto equivale a que 2 indicadores tienen un estatus óptimo y superado, y a su vez que 5 presentan una semaforización roja, es de esperarse esta situación ya que la Coordinación General se monitorean los indicadores de resultados anuales y de cumplimiento general del OPD Red CJM.

Dirección de Planeación y Evaluación de la Red de CJM.

La Dirección de Planeación y Evaluación de la Red de CJM atiende de manera particular diez estrategias y veinte líneas de acción a través de treinta y dos actividades e indicadores alineados con la MIR 2026 y los instrumentos de planeación del OPD Red CJM.

Tabla 33. Avance y semaforización de Indicadores Dirección de Planeación y Evaluación 2026.				
Actividad	Indicador	Meta	Avance 1° trimestre	Semáforo
Monitorear de forma permanente la atención a las usuarias de los CJM	Cantidad de usuarias atendidas en el año en curso	46% (53,727)	10% más (117,356 mil usuarias)	
Brindar atención cálida y empática en la Red CJM para mujeres víctimas de violencia por razón de género	Cantidad de encuestas respondidas satisfactoriamente	50% de encuestas satisfactorias (2,473)	90% de encuestas satisfactorias (4,952 encuestas)	
Brindar atención cálida y empática en la Red CJM para mujeres víctimas de violencia por razón de género	Cantidad de encuestas aplicadas	2,502 (45%)	5,500 encuestas aplicadas	
Brindar servicios de empoderamiento personal, económico y de restitución de derechos brindados a usuarias de los CJM	Porcentaje de usuarias que cuentan con procesos activos en el área de EyP	1,411 (28%)	30% (5,032) usuarias que cuentan con procesos de empoderamiento de toda la red	



Brindar servicios de atención especializada aplicados para mujeres que viven violencia en razón de género a través de la creación y ampliación de la infraestructura	Promedio de servicios otorgados desde los CJM	13,920 (46%)	7,500 servicios	
Actividades preventivas para distintos sectores	Cantidad de personas capacitadas en el año en curso	8,871 (34%)	5% más de 26.026 capacitaciones	
Personas servidoras públicas certificadas y capacitadas en perspectiva de género y derechos humanos, así como estándares de competencia EC 0539, EC 0497, EC 0433 Y EC 0308	Cantidad de personas certificadas	0 (0%)	545 (100%)	
Emitir convocatorias formativas	Número de acciones informativas con convocatoria emitida y difundidas C.V.G.	1,294 (78%)	1,650 (100%)	
Construir alianzas con instituciones educativas	Cantidad de alianzas realizadas con instituciones educativas	14 (140%)	10 (100%)	



Construir alianzas con dependencias y/o asociaciones civiles	Cantidad de alianzas con dependencias y/o asociaciones	4 (40%)	10 (100%)	
Actualización de Reglas de Operación 2026	Total de documentos institucionales y operados creados	1 documento (100%)	1 documento (100%)	
Atender y orientar de forma virtual a mujeres víctimas de violencia por razón de género	Porcentaje de mujeres víctimas de violencia atendidas por redes sociales Facebook Instagram	183 (39%)	475 (100%)	
Atender y orientar de forma virtual a mujeres víctimas de violencia por razón de género.	Cantidad de mujeres que utilizaron el Chatbot violeta	7,591 (54%)	14,000 (100%) mujeres utilizan el chatbot.	
Atender y orientar de forma virtual a mujeres víctimas de violencia por razón de género.	Cantidad de Mujeres que se vincularon al C5	566 (75%) mujeres vinculadas al C5	750 (100%) mujeres vinculadas al C5	



Que cada persona servidora pública que brinde atención, esté debidamente acreditada y que su espacio de trabajo cuente con sus datos de manera visible; así como material impreso con sus obligaciones y los derechos de las usuarias.	Total de herramientas gráficas, difusión y atención de usuarias creadas	395 Herramientas de gráficos e impresos. (152%)	260 Herramientas de gráficos e impresos. (100%)	
Herramientas gráficas de difusión y atención de usuarias creadas.	Total de herramientas gráficas, difusión y atención a usuarias creadas.	380 herramientas gráficas creadas. (73%)	520 herramientas gráficas creadas. (100%)	
Elaborar el Plan Anual de Trabajo de los Centros de Justicia para las Mujeres del Estado de Jalisco 2026.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	5 planes anuales correspondientes a los CJM en 2026. (100%)	5 planes anuales correspondientes a los CJM en 2026. (100%)	
Implementación del Programa de Contención Emocional (PCE).	Total de personas que participan en el programa	143 personas intervención individual. (72%)	200 personas en intervención individual. (100%)	



Implementación del Programa de Contención Emocional (PCE).	Total de personas que participan en el programa	128 personas intervención grupal (32%)	400 personas intervención grupal (100%)	
Capacitar al personal operativo y administrativo para implementar y difundir el protocolo de atención a mujeres diversas.	Número de personas que se capacitaron en el protocolo	91 personas capacitadas (15%)	600 personas capacitadas (100%)	
Capacitar al personal operativo y administrativo para implementar y difundir la guía de atención a mujeres indígenas.	Número de personas que se capacitaron en la guía	0%	200 personas capacitadas en la guía de Mujeres Indígenas. (100%)	
Diseñar un programa que permita prevenir conductas y/o patrones de violencias en las hijas e hijos de las usuarias dentro del área lúdica.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	0%	1 documento publicado en 2026. (100%)	
Realizar mapas de calor respecto a la incidencia de violencia por razón de género en las colonias aledañas a los CJM.	Número de mapas de calor elaborados	2 Mapas de calor. (50%)	4 Mapas de calor. (100%)	



Diseño del Programa de Empoderamiento y Prevención 2026 para los CJM.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	1 documento publicado en 2026. (100%)	1 documento publicado en 2026. (100%)	
Realizar bazares de emprendimiento	Porcentaje de bazares realizados con respecto a los planeados en realizar.	26 bazares realizados en el ejercicio fiscal 2026. (74%)	35 bazares realizados en el ejercicio fiscal 2026. (100%)	
Implementación del Modelo de Autonomía Económica.	Porcentaje de usuarias que se integran al modelo de autonomía económica.	130 usuarias que participan en el Modelos de Autonomía Económica. (65%)	200 usuarias que participan en el Modelos de Autonomía Económica. (100%)	
Diagnóstico situacional de Zapopan	Total de documentos institucionales y operativos creados.	1 documento publicado. (100%)	1 documento publicado. (100%)	
Efectuar una encuesta de clima laboral al personal de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres.	Total de documentos institucionales y operativos creados	0%	1 documento publicado en 2026. (100%)	



Aplicación de la encuesta de clima laboral.	Total de cuestionarios aplicados	0%	455 cuestionarios (100%)	
Emisión de la convocatoria de la asamblea participativa del OPD Red CJM.	Convocatorias emitidas para la asamblea participativa de la OPD Red CJM	1 convocatoria (100%)	1 convocatoria (100%)	
Instalación de la asamblea participativa del OPD Red CJM.	Actas de Instalación de la asamblea participativa	0%	1 sesión de instalación (100%)	
Sesiones de la asamblea participativa de la OPD Red CJM	Total de sesiones de la asamblea participativa de la OPD Red CJM	0%	1 sesiones (100%)	

Con lo anterior se observa en general que tiene un avance del **22%** con respecto al 100% del cumplimiento de esta estrategia con sus líneas de acción, esto equivale a que 7 indicador tienen un estatus de semaforización verde o morada, 6 con semaforización amarilla y 19 semaforización roja, esto es debido a que muchos indicadores se tienen planteados su cumplimiento a partir del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2026.



Dirección Administrativa y Contable.

La Dirección Administrativa y Contable de la Red de CJM atiende de manera particular seis estrategias y diez líneas de acción a través de dieciocho actividades e indicadores alineados con la MIR 2026.

Tabla 34. Avance y semaforización de indicadores de Dirección Administrativa y Contable 2026.				
Actividad	Indicador	2° Trimestre	Meta anual	Semáforo
Construcción de infraestructura institucional en regiones del Estado de Jalisco para la atención a mujeres en situación de	Cantidad de proyectos aprobados	1 Proyecto aprobado. (30%)	1 Proyecto aprobado. (100%)	
Construcción de infraestructura institucional en regiones del Estado de Jalisco para la atención a mujeres en situación de violencia	Cantidad de proyectos ejecutados	0%	1 Proyecto ejecutado. (100%)	
Mantenimiento y ampliación de la infraestructura para la atención a mujeres víctimas de violencia.	Número de espacios con incremento en capacidad de atención	3 proyectos (60%)	5 proyectos (100%)	



Mantenimiento y ampliación de la infraestructura para la atención a mujeres víctimas de violencia.	Total de espacios remodelados	2 proyectos. (40%)	5 proyectos. (100%)	
Implementación de las Reglas de Operación 2026	Porcentaje de recurso de las Reglas de Operación ejercido	21.62% (\$2,165,407.04)	100% del presupuesto aprobado para Reglas de Operación 2026.	
Contratar personal, de forma que se pueda cubrir al menos el 85% de las plazas vacantes de la Red CJM, principalmente entre el personal operativo de los CJM	Porcentaje de plantilla contratada	101% (722 plazas)	95% (720 plazas).	
Contar con espacios de coffe break exclusivos para las usuarias en todas las salas de espera de los CJM, así como kleenex, mantas y demás artículos para hacer más amena su estadía mientras esperan	Porcentaje de recurso ejercido	24% (\$17,624,528.00) Ejercido del presupuesto aprobado para tener todos los insumos necesarios para la atención de las usuarias.	Ejercer el 100% del presupuesto aprobado para tener todos los insumos necesarios para la atención de las usuarias.	



Mantener las instalaciones limpias, en condiciones dignas; así como renovar el mobiliario para atender a las usuarias, sus hijas e hijos.	Porcentaje de recurso ejercido	24% (\$17,624,528.00)	Ejercer el 100% del presupuesto aprobado para tener todos los insumos necesarios para la atención de las usuarias.	
Implementar un sistema de seguimiento respecto a la alimentación del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM) para los CJM.	Total de proyectos de desarrollo de software y telecomunicaciones ejecutados.	0%	1 proyecto (100%).	
Desarrollar un nuevo Expediente Electrónico Interoperativo (SIAM).	Total de proyectos de desarrollo de software y telecomunicaciones ejecutados	15% (1° Etapa).	1 proyecto (1° Etapa).	



Bitácoras digitales para registro del ingreso y salida de las usuarias en cada CJM	Total de proyectos de desarrollo de software y telecomunicaciones ejecutados	1 proyecto (70%)	1 proyecto (5 CJM con la implementación 100%)	
Gestionar, validar y llevar a cabo los Procesos de adquisiciones de bienes y servicios para el OPD	Porcentaje de procesos de compra en proceso	30.42% del porcentaje de compras en proceso (\$ 21,993,657.62)	100% del porcentaje de compras en proceso	
Ejercicio del recurso para la operatividad del OPD Red CJM	Porcentaje de recurso ejercido	40% del recurso ejercido (\$145,943,308.00)	100% del recurso ejercido	
Realizar un lactario para que el personal de la Red CJM tenga un espacio digno para realizar esta actividad.	Lactario Habilitado en las oficinas centrales de la Red de CJM.	Habilitar 1 lactario en las oficinas centrales de la Red CJM (100%)	Habilitar 1 lactario en las oficinas centrales de la Red CJM (100%).	
Fortalecimiento de las ludotecas dentro de los CJM.	Porcentaje del recurso ejercido	0%	Fortalecer las 5 ludotecas de los CJM (100%).	



Realizar el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.	Total de documentos institucionales y operativos	1 documento publicado en 2026. (100%)	1 documento publicado en 2026. (100%)	
Realizar las sesiones ordinarias de manera trimestral para cumplir con los informes.	Total de documentos institucionales y operativos creados	1 documento publicado en 2026. (100%)	1 documento publicado en 2026. (100%)	
Aplicar evaluaciones de desempeño al personal de las 5 sedes de los CJM	Evaluaciones de desempeño	0%	Aplicación a los 5 centros. (100%)	

Con lo anterior se observa en general que tiene un avance del **22.2%** con respecto al 100% del cumplimiento de esta estrategia con sus líneas de acción, esto equivale a que 4 indicadores tienen un estatus de semaforización verde, 2 con semaforización amarilla y 12 presentan una semaforización roja, esto es debido a que muchos de los indicadores de DAC son con un cumplimiento anual o son proyectos que se llevarán a cabo en el tercer y cuarto trimestre.





Dirección Jurídica

La Dirección Jurídica de la Red de CJM atiende de manera particular a tres estrategias y siete líneas de acción a través de catorce actividades e indicadores alineados con la MIR 2026.

Tabla 35. Avance y semaforización de Indicadores de Dirección Jurídica 2026.				
Actividad	Indicador	Meta	Avance 1° trimestre	Semáforo
Elaboración de convenios de colaboración con asociaciones, organizaciones de la sociedad civil, dependencias e instancias del sector público y privado que puedan otorgar algún tipo de servicio y/o atención, a favor de las usuarias de cada uno de los CJM.	Total de convenios suscritos con instituciones educativas	4 convenios (50%)	8 convenios (100%)	
Convenios de colaboración	Total de convenios suscritos en general	3 convenios (25%)	12 convenios (100%)	
Contratos suscritos realizados	Total de contratos suscritos en general	6 contratos (24%)	25 contratos (100%)	



Representación legal en Juicios Laborales	Total de Juicios laborales en el ejercicio fiscal.	100%	Dar seguimiento al 100% de las demandas laborales	
Representación legal en Procedimientos Administrativos.	Total de procesos administrativos en el ejercicio fiscal.	100%	Dar seguimiento al 100% de las demandas por procedimientos administrativos	
Representación legal en materia civil y/o penal.	Total de Juicios civiles/o penales en el ejercicio fiscal.	100%	Dar seguimiento al 100% de las demandas	
Representación legal ante la CEDH y otros.	Total de procesos en el ejercicio fiscal.	100%	Dar seguimiento al 100% de los procesos	
Garantizar una cultura de integridad en el servicio público	Sesiones realizadas del Comité Ética, Conducta y Prevención de Conflictos	3 sesiones de Comité realizadas (75%)	4 sesiones de Comité realizadas (100%)	



Promoción de cartas compromiso en materia ética e integridad pública entre el personal del OPD Red CJM	Porcentaje de cartas compromiso firmadas entre el personal de la Red CJM	12% del personal con cartas compromiso firmadas	85% del personal con cartas compromiso firmadas	
Capacitación al personal respecto al Comité de Ética, así como riesgos éticos, y ruta de denuncia, entre otros temas establecidos en el Programa de Trabajo establecido por la Contraloría del Estado.	Número de capacitaciones realizadas.	22 capacitaciones en los temas que contempla el programa. (61.1%)	Realizar 36 capacitaciones en los temas que contempla el programa.	
Programa de reconocimientos a la integridad pública.	Reconocimientos entregados.	0% reconocimientos	27 reconocimientos	
Reporte y medición de solicitudes de información pública y transparencia institucional.	Porcentaje de solicitudes recurrentes respecto al total de solicitudes de transparencia.	El 100% de las solicitudes de transparencia fueron respondidas	Responder al 100% las solicitudes de transparencia	



Sesiones del Comité de Transparencia.	Número de sesiones realizadas.	2 sesiones (50%)	4 Sesiones de Comité realizadas.	
Capacitaciones, una por cada una de las sedes y de la Red de este OPD, en materia de transparencia con los temas: Acceso a la información pública, Protección de Datos Personales y Avisos de Privacidad.	Número de capacitaciones realizadas.	7 capacitaciones en los temas que contempla el programa (46.67%)	Realizar 15 capacitaciones en los temas que contempla el programa.	



Con lo anterior se observa en general que tiene un avance del **35.71%** con respecto al 100% del cumplimiento de esta estrategia con sus líneas de acción, esto equivale a que 5 indicadores tienen un estatus con semaforización verde, 1 en amarillo y que 8 presentan una semaforización roja.

Centros de Justicia para las Mujeres (CJM) sede Guadalajara

El Centro de Justicia para las Mujeres con sede en Guadalajara atiende de manera particular cuatro estrategias y nueve líneas de acción a través de diez y seis actividades e indicadores alineados con la MIR 2026 y los instrumentos de planeación del OPD Red CJM.

Tabla 36. Avance y semaforización de indicadores del CJM Guadalajara 2026.				
Actividad	Indicador	2° Trimestre	Meta anual	Semáforo
Implementación del Modelo de Autonomía Económica.	Usuaris que participan en el modelo de autonomía económica.	23 usuarias que participan en el Modelos de Autonomía Económica. GDL(46%)	50 usuarias que participan en el Modelos de Autonomía Económica. GDL(100%)	
Implementación de las Reglas de Operación 2026.	Porcentaje de recurso de las Reglas de Operación ejercido (CJM GDL).	21% (\$654,877.71) de recurso de las Reglas de Operación ejercido (CJM GDL).	100% de recurso de las Reglas de Operación ejercido (CJM GDL).	
Atención especializada a las necesidades básicas y complementarias de las usuarias.	Usuaris que se les otorga apoyo a través de Reglas de Operación.	68 usuarias que reciben apoyo a través de Reglas de Operación GDL (19%)	350 usuarias que reciben apoyo a través de Reglas de Operación GDL (100%)	



Incorporar a las usuarias a bolsa de trabajo para garantizar su autonomía económica	Usuarias vinculadas a bolsa de trabajo	43 usuarias contratadas GDL. (43%)	100 usuarias contratadas GDL. (100%)	
Promover el fortalecimiento de las usuarias para el desarrollo de un proyecto de vida autónomo.	Usuarias con empoderamiento	94 usuarias que participaron en talleres de empoderamiento y/o iniciaron su emprendimiento GDL. (47%)	200 usuarias que participaron en talleres de empoderamiento y/o iniciaron su emprendimiento GDL. (100%)	
Elaborar el Plan Anual de Trabajo de los Centros de Justicia para las Mujeres del Estado de Jalisco 2026.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	1 plan anual correspondiente al CJM GDL 2026. (100%)	1 plan anual correspondiente al CJM GDL 2026. (100%)	
Aplicar de forma periódica en todas las áreas de los CJM encuestas de satisfacción para las usuarias.	Total de encuestas aplicadas	4,730 aplicadas GDL. (237%)	2,000 aplicadas GDL. (100%)	



Acompañamiento en materia penal.	Total de usuarias que reciben asesoría en materia penal desde Acceso a la Justicia	577 asesorías brindadas GDL. (29%)	2,300 asesorías brindadas GDL. (100%)	
Seguimiento en materia penal.	Total de usuarias que reciben seguimiento y monitoreo en materia penal desde Acceso a la Justicia	205 usuarias GDL. (4%)	5,200 usuarias GDL. (100%)	
Representación en materia familiar.	Total de usuarias con representación familiar	868 representaciones en materia familiar GDL. (12%)	7,000 representaciones en materia familiar GDL. (100%)	
Entrega de tarjetones a usuarias para el control de seguimiento y etapas procesales en materia familiar.	Total de tarjetones entregados a usuarias	240 tarjetones entregados a usuarias GDL. (3%)	7,000 tarjetones entregados a usuarias GDL. (100%)	



Derivación de usuarias a MP para presentación de denuncia.	Total de usuarias derivadas a MP	4,778 usuarias derivadas a MP GDL (60%)	8,000 usuarias derivadas a MP GDL (100%)	
Consejerías realizadas dentro del CJM.	Total de mujeres que se les brindó consejería	5,169 mujeres que se les brindó consejería. GDL (52%)	10,000 mujeres que se les brindó consejería. GDL (100%)	
Usuarias que se les aplicó la "Regla de 100".	Total de usuarias que se les aplicó la Regla de 100	556 usuarias que se les aplicó la Regla de 100 GDL (8%)	7,000 usuarias que se les aplicó la Regla de 100 GDL (100%)	
Usuarias que se les aplicó la "Regla 100" que se puede considerar con sus procesos cerrados dentro del CJM.	Total de usuarias que se les aplicó la Regla de 100 y se puede considerar con sus procesos cerrados dentro del CJM	0 usuarias que se les aplicó la Regla de 100 y se puede considerar con sus procesos cerrados dentro del CJM GDL. (0%)	2,100 usuarias que se les aplicó la Regla de 100 y se puede considerar con sus procesos cerrados dentro del CJM GDL. (100%)	



Aplicar una encuesta de clima laboral al personal del CJM.	Total de personas servidoras públicas que respondieron la encuesta de clima laboral	0%	129 personas contestan la encuesta. (100%)	
--	---	----	--	--

Con lo anterior se observa en general que tiene un avance del **13%** con respecto al 100% del cumplimiento de esta estrategia con sus líneas de acción, esto equivale a que 2 indicadores se encuentran con semaforización morada y verde, 1 con semaforización amarilla y 13 con semaforización roja.



Centro de Justicia para las Mujeres (CJM) sede Puerto Vallarta

El Centro de Justicia para las Mujeres con sede en Puerto Vallarta atiende de manera particular cuatro estrategias y nueve líneas de acción a través de diez y seis actividades e indicadores alineados con la MIR 2026 y los instrumentos de planeación del OPD Red CJM.

Tabla 37. Avance y semaforización de indicadores de CJM Puerto Vallarta 2026.				
Actividad	Indicador	2° Trimestre	Meta Anual	Semáforo
Implementación del Modelo de Autonomía Económica.	Usuarías que participan en el modelo de autonomía económica.	15 usuarias que participan en el Modelos de Autonomía Económica. PV(100%)	15 usuarias que participan en el Modelos de Autonomía Económica. PV(100%)	
Implementación de las Reglas de Operación 2026.	Porcentaje de recurso de las Reglas de Operación ejercido (CJM GDL).	16%(\$93,00.00) de recurso de las Reglas de Operación ejercido (CJM PV).	100% de recurso de las Reglas de Operación ejercido (CJM PV).	
Atención especializada a las necesidades básicas y complementarias de las usuarias.	Usuarías que se les otorga apoyo a través de Reglas de Operación.	16 usuarias que reciben apoyo a través de Reglas de Operación PV (100%)	75 usuarias que reciben apoyo a través de Reglas de Operación PV (100%)	



Incorporar a las usuarias a bolsa de trabajo para garantizar su autonomía económica	Usuarias vinculadas a bolsa de trabajo	0 usuarias contratadas PV. (0%)	30 usuarias contratadas PV. (100%)	
Promover el fortalecimiento de las usuarias para el desarrollo de un proyecto de vida autónomo.	Usuarias con empoderamiento	53 usuarias que participaron en talleres de empoderamiento y/o iniciaron su emprendimiento pv. (106%)	50 usuarias que participaron en talleres de empoderamiento y/o iniciaron su emprendimiento pv. (100%)	
Elaborar el Plan Anual de Trabajo de los Centros de Justicia para las Mujeres del Estado de Jalisco 2026.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	1 plan anual correspondiente al CJM PV 2026 (100%)	1 plan anual correspondiente al CJM PV 2026 (100%)	
Aplicar de forma periódica en todas las áreas de los CJM encuestas de satisfacción para las usuarias.	Total de encuestas aplicadas	1,113 aplicadas (223%)	500 aplicadas (100%)	



Acompañamiento en materia penal.	Total de usuarias que reciben asesoría en materia penal desde Acceso a la Justicia	29 asesorías brindadas. (8%)	375 asesorías brindadas. (100%)	
Seguimiento en materia penal.	Total de usuarias que recibieron seguimiento y monitoreo en materia penal desde Acceso a la Justicia.	166 usuarias. (17%)	1,000 usuarias. (100%)	
Representación en materia familiar.	Total de usuarias con representación familiar	82 representaciones en materia familiar. (7%)	1,100 representaciones en materia familiar. (100%)	
Entrega de tarjetones a usuarias para el control de seguimiento y etapas procesales en materia familiar.	Total de tarjetones entregados a usuarias	70 tarjetones entregados a usuarias. (6%)	1,100 tarjetones entregados a usuarias. (100%)	
Derivación de usuarias a MP para presentación de denuncia.	Total de usuarias derivadas a MP	525 mujeres que se les brindó consejería. (46%)	1,150 mujeres que se les brindó consejería. (100%)	



Consejerías realizadas dentro del CJM.	Total de mujeres que se les brindó consejería	897 mujeres que se les brindó consejería. PV (75%)	1,200 mujeres que se les brindó consejería. PV (100%)	
Usuarías que se les aplicó la "Regla de 100".	Total de usuarias que se les aplicó la Regla de 100	652 usuarias que se les aplicó la Regla de 100. (54%)	1,200 usuarias que se les aplicó la Regla de 100. (100%)	
Usuarías que se les aplicó la "Regla 100" que se puede considerar con sus procesos cerrados dentro del CJM.	Total de usuarias que se les aplicó la Regla de 100 y se puede considerar con sus procesos cerrados dentro del CJM	220 usuarias que se les aplicó la Regla de 100 y se puede considerar con sus procesos cerrados dentro del CJM. (61%)	360 usuarias que se les aplicó la Regla de 100 y se puede considerar con sus procesos cerrados dentro del CJM. (100%)	
Aplicar una encuesta de clima laboral al personal del CJM.	Total de personas servidoras públicas que respondieron la encuesta de clima laboral	0 personas contestan la encuesta. (0%)	57 personas contestan la encuesta. (100%)	

Con lo anterior se observa en general que tiene un avance del **25%** con respecto al 100% del cumplimiento de esta estrategia con sus líneas de acción, esto equivale a que 4 indicadores que tiene un estatus en semaforización verde, 2 amarillos y 10 con semaforización roja.





Centro de Justicia para las Mujeres (CJM) sede Colotlán

El Centro de Justicia para las Mujeres con sede en Colotlán atiende de manera particular cuatro estrategias y nueve líneas de acción a través de diez y seis actividades e indicadores alineados con la MIR 2026 y los instrumentos de planeación del OPD Red CJM.



Tabla 38. Avance y semaforización de indicadores de CJM Colotlán 2026.

Actividad	Indicador	2° Trimestre	Meta Anual	Semáforo
Implementación del Modelo de Autonomía Económica.	Usuaris que participan en el modelo de autonomía económica.	17 usuarias que participan en el Modelos de Autonomía Económica. COL (170%)	10 usuarias que participan en el Modelos de Autonomía Económica. COL (100%)	
Implementación de las Reglas de Operación 2026.	Porcentaje de recurso de las Reglas de Operación ejercido (CJM GDL).	24% (\$164,980.04) de recurso de las Reglas de Operación ejercido (CJM COL).	100% de recurso de las Reglas de Operación ejercido (CJM COL).	
Atención especializada a las necesidades básicas y complementarias de las usuarias.	Usuaris que se les otorga apoyo a través de Reglas de Operación.	23 usuarias que reciben apoyo a través de Reglas de Operación COL (35%)	65 usuarias que reciben apoyo a través de Reglas de Operación COL (100%)	



Incorporar a las usuarias a bolsa de trabajo para garantizar su autonomía económica	Usuarias vinculadas a bolsa de trabajo	5 usuarias contratadas COL. (33%)	15 usuarias contratadas COL. (100%)	
Promover el fortalecimiento de las usuarias para el desarrollo de un proyecto de vida autónomo.	Usuarias con empoderamiento	6 usuarias que participaron en talleres de empoderamiento y/o iniciaron su emprendimiento COL. (24%)	25 usuarias que participaron en talleres de empoderamiento y/o iniciaron su emprendimiento COL. (100%)	
Elaborar el Plan Anual de Trabajo de los Centros de Justicia para las Mujeres del Estado de Jalisco 2026.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	1 plan anual correspondiente al CJM COL 2026 (100%)	1 plan anual correspondiente al CJM COL 2026 (100%)	
Aplicar de forma periódica en todas las áreas de los CJM encuestas de satisfacción para las usuarias.	Total de encuestas aplicadas	310 aplicadas (62%).	500 aplicadas (100%)	



Acompañamiento en materia penal.	Total de usuarias que reciben asesoría en materia penal desde Acceso a la Justicia	49 asesorías brindadas. (64%)	77 asesorías brindadas. (100%)	
Seguimiento en materia penal.	Total de usuarias que recibieron seguimiento y monitoreo en materia penal desde Acceso a la Justicia.	200 usuarias. (75%)	265 usuarias. (100%)	
Representación en materia familiar.	Total de usuarias con representación familiar	224 representaciones en materia familiar. (97%)	230 representaciones en materia familiar. (100%)	
Entrega de tarjetones a usuarias para el control de seguimiento y etapas procesales en materia familiar.	Total de tarjetones entregados a usuarias	27 tarjetones entregados a usuarias. (12%)	230 tarjetones entregados a usuarias. (100%)	
Derivación de usuarias a MP para presentación de denuncia.	Total de usuarias derivadas a MP	77 usuarias derivadas a MP (31%)	250 usuarias derivadas a MP (100%)	



Consejerías realizadas dentro del CJM.	Total de mujeres que se les brindó consejería	135 mujeres que se les brindó consejería (45%)	300 mujeres que se les brindó consejería (100%)	
Usuarías que se les aplicó la "Regla de 100".	Total de usuarias que se les aplicó la Regla de 100	140 usuarias que se les aplicó la Regla de 100. (56%)	250 usuarias que se les aplicó la Regla de 100. (100%)	
Usuarías que se les aplicó la "Regla 100" que se puede considerar con sus procesos cerrados dentro del CJM.	Total de usuarias que se les aplicó la Regla de 100 y se puede considerar con sus procesos cerrados dentro del CJM	46 usuarias que se les aplicó la Regla de 100 y se puede considerar con sus procesos cerrados dentro del CJM. (61%)	75 usuarias que se les aplicó la Regla de 100 y se puede considerar con sus procesos cerrados dentro del CJM. (100%)	
Aplicar una encuesta de clima laboral al personal del CJM.	Total de personas servidoras públicas que respondieron la encuesta de clima laboral	0%	36 personas contestan la encuesta. (100%)	

Con lo anterior se observa en general que tiene un avance del **18.75%** con respecto al 100% del cumplimiento de esta estrategia con sus líneas de acción, esto equivale a que 3 indicadores que tiene un estatus en semaforización morada y verde, 4 con semaforización amarilla y 9 con semaforización roja.



Centro de Justicia para las Mujeres (CJM) sede Tlajomulco de Zúñiga

El Centro de Justicia para las Mujeres con sede en Tlajomulco de Zúñiga atiende de manera particular cuatro estrategias y nueve líneas de acción a través de diez y seis actividades e indicadores alineados con la MIR 2026 y los instrumentos de planeación del OPD Red CJM.

Tabla 39. Avance y semaforización de indicadores de CJM Tlajomulco de Zúñiga 2026.				
Actividad	Indicador	2 trimestre	Meta anual	Semáforo
Implementación del Modelo de Autonomía Económica.	Usuarías que participan en el modelo de autonomía económica.	24 usuarias que participan en el Modelo de Autonomía Económica. 32%	75 usuarias que participan en el Modelo de Autonomía Económica. TDZ(100%)	
Implementación de las Reglas de Operación 2026.	Porcentaje de recurso de las Reglas de Operación ejercido (CJM TDZ).	21% (\$581,550.00) de recurso de las Reglas de Operación ejercido (CJM TDZ).	100% de recurso de las Reglas de Operación ejercido (CJM TDZ).	
Atención especializada a las necesidades básicas y complementarias de las usuarias.	Usuarías que se les otorga apoyo a través de Reglas de Operación.	59 usuarias que reciben apoyo a través de Reglas de Operación TDZ (21%)	285 usuarias que reciben apoyo a través de Reglas de Operación TDZ. (100%)	



Incorporar a las usuarias a bolsa de trabajo para garantizar su autonomía económica	Usuarias vinculadas a bolsa de trabajo	0% usuarias contratadas TDZ	70 usuarias contratadas TDZ. (100%)	
Promover el fortalecimiento de las usuarias para el desarrollo de un proyecto de vida autónomo.	Usuarias con empoderamiento	17 usuarias que participaron en talleres de empoderamiento y/o iniciaron su emprendimiento o TDZ. (17%).	100 usuarias que participaron en talleres de empoderamiento y/o iniciaron su emprendimiento o TDZ. (100%)	
Elaborar el Plan Anual de Trabajo de los Centros de Justicia para las Mujeres del Estado de Jalisco 2026.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	1 plan anual correspondiente al CJM TDZ 100%.	1 plan anual correspondiente al CJM TDZ 2026. (100%)	
Aplicar de forma periódica en todas las áreas de los CJM encuestas de satisfacción para las usuarias.	Total de encuestas aplicadas	2,320 aplicadas TDZ. (155%)	1,500 aplicadas TDZ. (100%)	



Acompañamiento en materia penal.	Total de usuarias que reciben asesoría en materia penal desde Acceso a la Justicia	216 Asesorías brindadas TDZ. (14%)	1,500 asesorías brindadas TDZ. (100%)	
Seguimiento en materia penal.	Total de usuarias que reciben seguimiento y monitoreo en materia penal desde Acceso a la Justicia	150 usuarias TDZ.(9%)	1,600 usuarias TDZ. (100%)	
Representación en materia familiar.	Total de usuarias con representación familiar	358 Representaciones en materia familiar TDZ (8%)	4,700 representaciones en materia familiar TDZ (100%)	
Entrega de tarjetones a usuarias para el control de seguimiento y etapas procesales en materia familiar.	Total de tarjetones entregados a usuarias	341 tarjetones entregados a usuarias TDZ(7%)	4,700 tarjetones entregados a usuarias TDZ(100%)	



Derivación de usuarias a MP para presentación de denuncia.	Total de usuarias derivadas a MP	1,510 usuarias derivadas a MP. TDZ (29%)	5,200 usuarias derivadas a MP. TDZ(100%)	
Consejerías realizadas dentro del CJM.	Total de mujeres que se les brindó consejería	1,719 mujeres que se les brindó consejería.TDZ (29%)	6,000 mujeres que se les brindó consejería.TDZ (100%)	
Usuarias que se les aplicó la “Regla de 100”.	Total de usuarias que se les aplicó la Regla de 100	856 mujeres que se les brindó consejería.TDZ (17%)	5,000 mujeres que se les brindó consejería.TDZ (100%)	
Usuarias que se les aplicó la “Regla 100” que se puede considerar con sus procesos cerrados dentro del CJM.	Total de usuarias que se les aplicó la Regla de 100 y se puede considerar con sus procesos cerrados dentro del CJM	341 usuarias que se les aplicó la Regla de 100 y se puede considerar con sus procesos cerrados dentro del CJM TDZ. (23%)	1,500 usuarias que se les aplicó la Regla de 100 y se puede considerar con sus procesos cerrados dentro del CJM TDZ. (100%)	



Aplicar una encuesta de clima laboral al personal del CJM.	Total de personas servidoras públicas que respondieron en la encuesta de clima laboral	0%	81 personas contestaron la encuesta. (100%)	
--	--	----	--	--

Con lo anterior se observa en general que tiene un avance del **12.5%** con respecto al 100% del cumplimiento de esta estrategia con sus líneas de acción, esto equivale a que 2 indicadores que tiene un estatus en semaforización verde y 14 con semaforización roja.



Centro de Justicia para las Mujeres (CJM) sede en San Pedro Tlaquepaque

El Centro de Justicia para las Mujeres con sede en San Pedro Tlaquepaque atiende de manera particular cuatro estrategias y nueve líneas de acción a través de diez y seis actividades e indicadores alineados con la MIR 2026 y los instrumentos de planeación del OPD Red CJM.

Tabla 40. Avance y semaforización de indicadores de CJM San Pedro Tlaquepaque 2026.				
Actividad	Indicador	2° Trimestre	Meta anual	Semáforo
Implementación del Modelo de Autonomía Económica.	Usuarías que participan en el modelo de autonomía económica.	52 usuarias que participan en el Modelos de Autonomía Económica. SPT (104%)	50 usuarias que participan en el Modelos de Autonomía Económica. SPT (100%)	
Implementación de las Reglas de Operación 2026.	Porcentaje de recurso de las Reglas de Operación ejercido (CJM SPT).	25% (\$670,999.29) de recurso de las Reglas de Operación ejercido (CJM SPT).	100% de recurso de las Reglas de Operación ejercido (CJM SPT).	
Atención especializada a las necesidades básicas y complementarias de las usuarias.	Usuarías que se les otorga apoyo a través de las Reglas de Operación	76 usuarias reciben apoyo a través de las Reglas de Operación (25%)	310 usuarias reciben apoyo a través de las Reglas de Operación	



Incorporar a las usuarias a bolsa de trabajo para garantizar su autonomía económica	Usuarias vinculadas a bolsa de trabajo	14 usuarias contratadas. (20%)	70 usuarias contratadas. (100%)	
Promover el fortalecimiento de las usuarias para el desarrollo de un proyecto de vida autónomo.	Usuarias con empoderamiento	98 usuarias que participaron en talleres de empoderamiento y/o iniciaron su emprendimiento. (98%)	100 usuarias que participaron en talleres de empoderamiento y/o iniciaron su emprendimiento. (100%)	
Elaborar el Plan Anual de Trabajo de los Centros de Justicia para las Mujeres del Estado de Jalisco 2026.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	1 plan anual correspondiente al CJM TLAQ 2026. (100%)	1 plan anual correspondiente al CJM TLAQ 2026. (100%)	
Aplicar de forma periódica en todas las áreas de los CJM encuestas de satisfacción para las usuarias.	Total de encuestas aplicadas	2,984 aplicadas. (298%)	1,000 aplicadas. (100%)	



Acompañamiento en materia penal.	Total de usuarias que reciben asesoría en materia penal desde Acceso a la Justicia	164 asesorías brindadas. (24%)	680 asesorías brindadas. (100%)	
Seguimiento en materia penal.	Total de usuarias que reciben seguimiento y monitoreo en materia penal desde Acceso a la Justicia	242 usuarias. (27%)	900 usuarias. (100%)	
Representación en materia familiar.	Total de usuarias con representación familiar	570 representaciones en materia familiar. (28%)	2,040 representaciones en materia familiar. (100%)	
Entrega de tarjetones a usuarias para el control de seguimiento y etapas procesales en materia familiar.	Total de tarjetones entregados a usuarias	63 tarjetones entregados a usuarias. (3%)	2,040 tarjetones entregados a usuarias. (100%)	
Derivación de usuarias a MP para presentación de denuncia.	Total de usuarias derivadas a MP	992 usuarias derivadas a MP. (50%)	2,000 usuarias derivadas a MP. (100%)	



Consejerías realizadas dentro del CJM.	Total de mujeres que se les brindó consejería	1,171 mujeres que se les brindó consejería. (56%)	2,100 mujeres que se les brindó consejería. (100%)	
Usuarías que se les aplicó la "Regla de 100".	Total de usuarias que se les aplicó la Regla de 100	663 usuarias que se les aplicó la Regla de 100. (30%)	2,200 usuarias que se les aplicó la Regla de 100. (100%)	
Usuarías que se les aplicó la "Regla 100" que se puede considerar con sus procesos cerrados dentro del CJM.	Total de usuarias que se les aplicó la Regla de 100 y se puede considerar con sus procesos cerrados dentro del CJM	83 usuarias que se les aplicó la Regla de 100 y se puede considerar con sus procesos cerrados dentro del CJM. (14%)	600 usuarias que se les aplicó la Regla de 100 y se puede considerar con sus procesos cerrados dentro del CJM. (100%)	
Aplicar una encuesta de clima laboral al personal del CJM.	Total de personas servidoras públicas que respondieron la encuesta de clima laboral	0% personas contestan la encuesta. (0%)	86 personas contestan la encuesta. (100%)	

Con lo anterior se observa en general que tiene un avance del **25%** con respecto al 100% del cumplimiento de esta estrategia con sus líneas de acción, esto equivale a que 4 indicadores que tiene un estatus en semaforización verde, 0 con semaforización amarilla y 12 con semaforización roja.



Órgano Interno de Control (OIC)

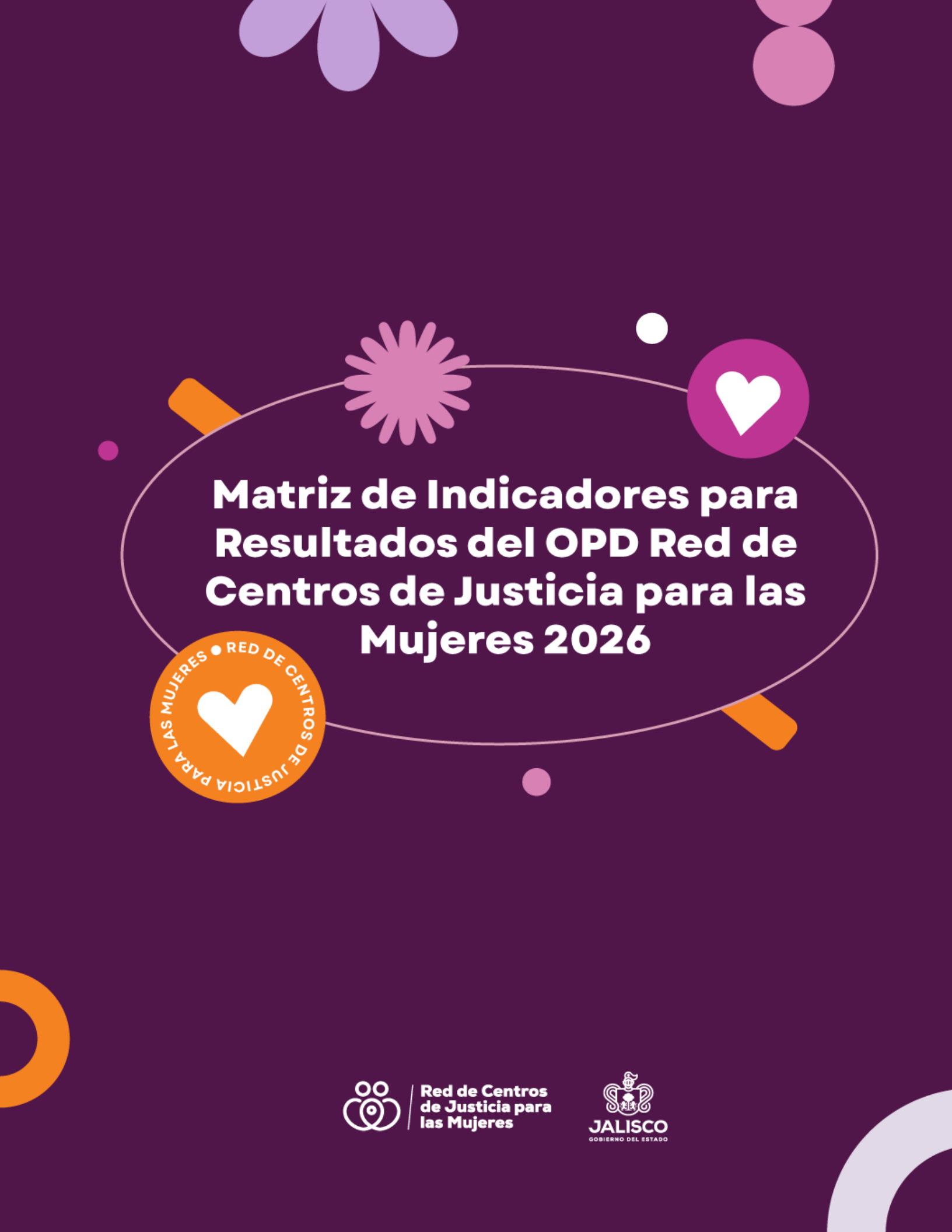
El Órgano Interno de Control de la Red CJM atiende de manera particular una estrategia y una línea de acción a través de cuatro actividades e indicadores alineados con los instrumentos de planeación del OPD Red CJM.

Tabla 41. Avance y semaforización de indicadores del Órgano Interno de Control 2026.				
Actividad	Indicador	2° Trimestre	Meta Anual	Semáforo
Elaboración de la estrategia de buzones para recibir quejas/denuncias. Los cuáles deberán estar en todos los edificios de la Red CJM.	Total de documentos institucionales y operativos creados	1 documento publicado en 2026 (100%).	1 documento publicado en 2026 (100%).	
Implementación y difusión del buzón, de forma que las usuarias así como el personal sepan de la existencia y funcionamiento del mismo. Además de diferenciar entre el Comité de Ética y el OIC.	Implementación de campaña de difusión de los buzones.	8 activaciones de la campaña de difusión de buzones. (133%)	Realizar 6 activaciones de la campaña de difusión de buzones. (100%)	
Recibir quejas/denuncias por parte de las personas servidoras públicas y usuarias de la Red CJM.	Total de quejas y denuncias	50% de avance anual.	Atenderlas al 100%.	
Presentar las denuncias y/o quejas de las que se concluyó el caso.	Casos concluidos	13% de casos concluidos	90% de casos concluidos	



Con lo anterior se observa en general que tiene un avance del **50%** con respecto al 100% del cumplimiento de esta estrategia con sus líneas de acción, esto equivale a que 2 de sus indicadores se encuentran con una semaforización entre morada y verdes, 0 indicadores con semáforo amarillo y 2 indicadores tienen una semaforización roja.





Matriz de Indicadores para Resultados del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres 2026



**Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres**



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2026, en los apartados anteriores se contemplan estos indicadores dentro de cada una de las estrategias, esto ha permitido operar a la Red de CJM de una manera más coordinada para lograr las metas institucionales a través de esta compaginación de estos instrumentos de planeación, provocando un engranaje institucional donde se vinculan de manera más armónica las estrategias, líneas de acción que no solo quedan plasmados en la planeación estratégica, sino son más prácticos de operar a través de las cinco sedes de los CJM en favor nuestras usuarias.

Tabla 42. Avance y semaforización MIR 2026.

Actividad	Indicador	Avance Trimestral	Meta Trimestral	Semáforo
SM9_FIN_1 Promover acciones institucionales que prevengan conductas feminicidas en el Estado de Jalisco.	Tasa de variación de feminicidios en Jalisco.	N/A	N/A	N/A
SM9_PRO_1 Colaborar en la reducción de la violencia en razón de género contra las mujeres que viven o transitan en el Estado de Jalisco.	T Tasa de variación de usuarias atendidas por la Red de Centros de Justicia para las Mujeres	N/A	10% más de usuarias atendidas.	N/A



SM9_H1_1 Atención cálida y empática en la Red CJM para mujeres víctimas de violencias por razones de género.	Porcentaje de satisfacción de las usuarias respecto a la atención recibida	98.78%	90% de encuestas satisfactorias	
SM9_H1-01_1 Capacitaciones y certificaciones realizadas en temas de igualdad de género y prevención de estereotipos, dirigidas a población general y personal servidor público.	Porcentaje de personas capacitadas en temas que contribuyen a evitar la reproducción de conductas misóginas, así como de roles y estereotipos de género.	65% (8,871 personas capacitadas)	100% (13,000 personas capacitadas)	
SM9_H1-01_2 Capacitaciones y certificaciones realizadas en temas de igualdad de género y prevención de estereotipos, dirigidas a población general y personal servidor público.	Tasa de variación de personas certificadas en temas que contribuyen a evitar la reproducción de conductas misóginas, así como de roles y estereotipos de género.	0% (0 personas certificadas)	0% (545 personas certificadas)	
SM9_H1-02_1 Diseñar materiales y coordinar la logística para acciones formativas en igualdad de género.	Porcentaje de acciones formativas con convocatoria emitida y difundida	156% (1,294 acciones)	50% (825 acciones)	



SM9_H2_1 Servicios de empoderamiento personal, económico y de restitución de derechos brindados a usuarias de los Centros de Justicia para las Mujeres	Porcentaje de usuarias que cuentan con proceso activo en el área de Empoderamiento y Prevención (EyP).	16% (1,411 usuarias)	15% (1,321 usuarias)	
SM9_H2-01_1 - Aumentar la coordinación con instituciones educativas para ampliar las oportunidades de educación formal.	Porcentaje de convenios suscritos con instituciones educativas.	40% (4 convenios suscritos)	40% (4 convenios suscritos)	
SM9_H2-02_1 Generar proyectos de vida autónomos, económicos e independientes de manera integral para las mujeres víctimas de violencia.	Porcentaje de mujeres que desarrollan un proyecto de vida autónomo.	25% (704 usuarias)	33.76% (915 usuarias)	
SM9_H3_1 Servicios de atención especializada aplicados para mujeres que viven violencia en razón de género a través de la creación y ampliación de infraestructura.	Promedio de servicios otorgados desde la Red CJM a las usuarias.	7,452 (99.36%)	7,500	



SM9_H3-01_1 - Construir infraestructura institucional en determinadas regiones del Estado de Jalisco para la atención a mujeres en situación de violencia.	Porcentaje de CJM creados.	100%	100%	
SM9_H3-02_1 Reducir la saturación en los servicios de atención a mujeres víctimas de violencia en el Área Metropolitana de Guadalajara	Porcentaje de espacios remodelados que incrementaron su capacidad de atención.	40%	30%	
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2026 y en el Reporte de Avance de Indicador de la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco 2026 (https://presupuestociudadano.jalisco.gob.mx/sid/introduccion).				

Con el objetivo de darle mayor transparencia y monitoreo este apartado se plasma el avance desagregado de la MIR 2026, por lo anterior se presenta la siguiente tabla:

Tabla 43. Semaforización MIR 2026.	
1 Indicadores cumplieron con más del 100% de cumplimiento calificando con semáforo morado (excedido).	
6 Indicadores cumplieron entre el 80% y el 100% de cumplimiento calificando con semáforo verde (óptimo).	
2 Indicadores cumplieron entre el 60% y el 79% de cumplimiento calificando con semáforo amarillo (Mejorable).	
1 Indicadores cumplieron entre el 0% y el 59% de cumplimiento calificando con semáforo rojo (En Riesgo).	
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2026 y en el Reporte de Avance de Indicador de la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco 2026 (https://presupuestociudadano.jalisco.gob.mx/sid/introduccion).	

La MIR 2026 contiene 12 indicadores, de los cuales 10 se monitorean de manera trimestral los cuales son los correspondientes a los indicadores de los niveles de *Componentes y Actividades*, lo anterior de acuerdo con la Metodología de Marco Lógico (MML), por lo anterior en el año fiscal 2026 se cuenta con avance de este instrumento de planeación del 70%, es decir, 7 indicadores se encuentran en una semaforización entre morado y verde.



Con el seguimiento y monitoreo puntual de nuestros instrumentos de planeación seguiremos operando desde cada una de nuestras unidades administrativas, con la finalidad de saber en cuáles áreas debemos mejorar con base al enfoque de PbR, para seguir brindando los mejores servicios a nuestras usuarias, sus hijas e hijos y víctimas indirectas, dando cumplimiento a nuestras metas institucionales, de manera clara y transparente respetando los principios que se han establecido en el PAET 2026.





Conclusión y reflexión final del 2° Informe Trimestral del PAET 2026.

Con base en lo anterior damos cumplimientos a lo establecido en los apartados *Procedimiento de Evaluación*, *Metodología de Evaluación*, *Cronograma de Actividades* y *Plan de Comunicación* del PAET 2026, con ello presentamos en el presente documento los principales resultados de los programas y servicios brindados en el ejercicio de los primeros seis meses del ejercicio fiscal 2026 a través del monitoreo de indicadores plasmados en acciones y actividades del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres.

Seguiremos trabajando para que en cada una de las sedes de los CJM exista una atención cálida, humana y empática en espacios dignos, limpios y seguros que garanticen a las usuarias, sus hijas e hijos, servicios integrales que propicien el adecuado acompañamiento en sus procesos de procuración e impartición de justicia, que les impulse a su autonomía y empoderamiento desde una perspectiva de género para que corten el ciclo de violencia y puedan desarrollarse para que logren sus metas y sueños alejadas de las violencias en todas sus modalidades, tipos y expresiones.

Por lo anterior se emite el 2° Informe Trimestral Plan Anual Estratégico de Trabajo (PAET) 2026 del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres.

ATENTAMENTE

MTRA. SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA

COORDINADORA GENERAL

DE LA RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES.



